

» LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE  
AUTORITARISMO Y REPRESIÓN.  
Puebla

» EN ESPAÑA ¿GANÓ  
LA DERECHA O PERDIÓ  
LA IZQUIERDA?

» Para la "plebe":  
ADULACIÓN EN EL DISCURSO,  
OLÍMPICO DESPRECIO EN LOS HECHOS

# buzas

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

Listos y al fondo



**EN VENTA**  
PEMEX

**LO QUE NO DIJO  
CALDERÓN EN NY**

Año 11 No. 457

De venta en **Sanborna**  
Revista Semanal 30/05/11 \$20.00



9 771870 113008

**AO**  
**Noticias**  
Periodismo independiente

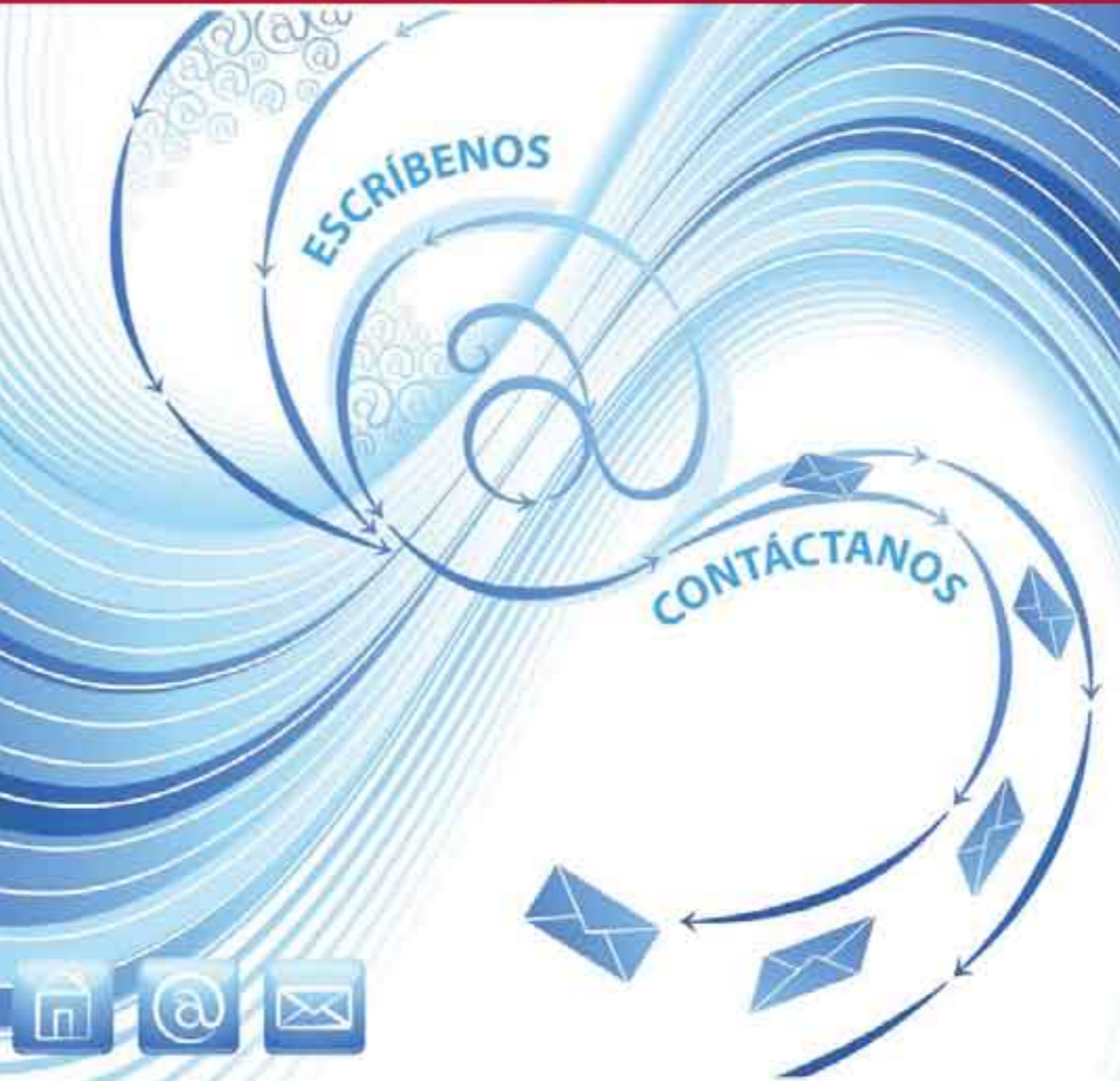
**PRÓXIMAMENTE EN AM**  
**XEWF 540 AM**

Conducen: Francis Martínez y Julio César García

Teléfono en cabina: **01 (55) 57 09 35 25**

**radioacnoticias@hotmail.com**

**comenta@buzos.com.mx**



**[http://twitter.com/](http://twitter.com/@BuzosdlaNoticia)**  
**@BuzosdlaNoticia**

## » Editorial

Petróleos Mexicanos 3

## » Humor

Sociedad anónima  
C. Mejía 48

## » Reportajes

Diputados mexicanos,  
los mejor pagados de  
hispanoamérica  
Erika López 12Autoritarismo y represión:  
los primeros 100 días  
de gobierno  
Lucero Hernández 18

## » Especial

Contratos incentivados:  
hacia la venta total  
de Pemex 4  
Martín Morales

## » Opinión

Para la "plebe": adulación  
en el discurso, olímpico  
desprecio en los hechos 34  
Aquiles Córdova MoránPobreza infantil, sombrío  
futuro Para los pueblos 36  
Abel Pérez ZamoranoEn España ¿ganó la  
derecha o perdió la izquierda? 38  
Brasil Acosta Peña

## » Columnas

Los indignados (que faltan)  
en Puerta del Sol 42  
Aquiles Montaña BritoEl 15-M a la mexicana 43  
Mario A. CamposDe la democracia 2.0 a la  
#spanishrevolution 44  
Darwin Franco

## » internacional

Fujimori o Humala 26  
Ana Laura de la Cueva

## » Cultura

Los chichimecas: un  
cuarto de milenio en  
guerra de resistencia 45  
Angel TrejoTú me  
quieres blanca... 46  
Alfonsina Storni...

## Petróleos Mexicanos

Es muy fácil repetir Petróleos Mexicanos, pero no lo es, por lo que se ha visto en la política petrolera de los últimos 20 años, recordar su origen. Se ve que es imposible honrar como se debe aquella medida expropiatoria aplicada por el gobierno mexicano, a cuyo frente estaba en 1938 el General Lázaro Cárdenas del Río; hubo oposición a aquella política nacionalista, y el gobierno tuvo que vencerla recurriendo a la fuerza del pueblo, llamando a éste a defender, hasta las últimas consecuencias si fuera necesario, ese recurso que usufructuaban entonces intereses extranjeros. En la historia del México actual, en la construcción de este México capitalista, aquella decisión fue de las más importantes para impulsar el desarrollo económico. La expropiación petrolera es una de las más brillantes páginas de la historia nacional. Ciertamente, fue un acto nacionalista y patriótico, valores que han pasado al archivo muerto de la burocracia mexicana.

El gobierno de Lázaro Cárdenas no había roto los fuertes vínculos con el pueblo participante en la Revolución Mexicana iniciada en 1910; no pasaban aún 20 años después de finalizar el conflicto armado y las luchas internas. La construcción de la nueva sociedad con su reparto agrario, el desarrollo de la industria, del comercio interno... e incluso las condiciones internacionales, permitieron la expropiación petrolera y la política nacionalista de proteger los recursos del subsuelo.

Después de casi tres cuartos de siglo de capitalismo, todo aquello ha sido olvidado; los móviles de la política económica y los intereses son muy diferentes y hasta opuestos a los de esa época; para los que dominan la economía mexicana, grupos muy reducidos en número, pero poseedores de fortunas fabulosas, la expropiación petrolera es una página de la historia que se recuerda con miedo; y para los que llevan las riendas del gobierno, naturalmente, lo más importante es tener contentos a los caballeros que han acumulado, concentrado y centralizado el capital; las expropiaciones tienen que representar para ellos un capítulo negro de la historia de México.

La privatización del patrimonio nacional ha ido avanzando de sexenio en sexenio y ahora va cobrando la forma franca de transformación en empresa privada por acciones, es decir, de bursatilizarse, como parece haber insinuado el Presidente de la República en su visita a Nueva York donde se reunió con fuertes empresarios. Pero, una transformación así no sería ni más ni menos que una venta; transgredir las leyes fundamentales, pisotear los intereses de la nación, renunciar a una conquista histórica.

No se trata, sin embargo, de un acontecimiento inesperado y fuera del contexto de la política en las últimas décadas. Desde principios de los años 90, se buscaron interpretaciones de las leyes que reglamentan la operación de Pemex para modificarlas, para dividir la empresa y abrir la puerta, mediante ingeniosos contratos, a la inversión privada en la infraestructura petrolera; se encontraron caminos para rodear lo establecido en la Constitución. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en tiempos de Zedillo; Contratos de Servicios Múltiples con Vicente Fox y los Contratos Incentivados (CI) con Felipe Calderón para darles participación directa y a la vez disfrazada a corporativos en la renta petrolera. Estos CI comenzaron en marzo de este año y consisten en el pago en dólares a empresas privadas por sus trabajos de exploración y extracción del crudo mexicano. Hasta aquí ha llegado la transformación de la empresa nacional en privada, puesto que los beneficios del recurso los gozan particulares no siempre mexicanos. De todo esto se nos presenta una reseña en el reporte especial de este número.

Lo contrario de la expropiación es lo que viene imperando: la intervención del capital privado nacional y principalmente extranjero es lo que el gobierno considera más deseable y cómodo; le asegura una explotación más eficiente de los recursos con la inversión suficiente que no es capaz de realizar. Así las ganancias no pueden redundar en beneficios para el pueblo mexicano. La inversión nacional, por otro lado, es débil, timorata, recelosa, se requiere la osadía de la iniciativa imperialista y se la tiene que invitar a invertir a asociarse con el capital nacional en una gran aventura empresarial. Invertir en el petróleo, en la exploración, extracción e industrialización del recurso; esta etapa vivimos hoy, cuando acabamos de presenciar la visita y escuchar las declaraciones del primer mandatario mexicano en su visita a Nueva York.

El desarrollo del capitalismo, parece volver la rueda de la historia al punto en que se inició, a la concentración de los medios de la producción, como la tierra, y los recursos naturales en general. Pero nunca se regresa al mismo punto; es claro que nos movemos en un plano superior, aunque la situación sea parecida; ahora no hay hacendados sino empresarios agrícolas e industriales, las sociedades anónimas y después los monopolios hace ya tiempo que sentaron sus reales, su dominio sobre todas las ramas de la economía; la riqueza producida por decenas de millones de hombres no tiene comparación con la producida a principios del siglo pasado y la reducción del número de propietarios de esa riqueza también es incomparable, consiste solamente en un puñado de millonarios y en el mundo entero sucede lo mismo: las cosas se han simplificado; es más fácil entenderlas. Quizás sea ésta la única ventaja por el momento. **b**

Visítanos y envía tus comentarios a  
[www.buzos.com.mx](http://www.buzos.com.mx)

buzos

**Director**  
Pedro Pablo Zapata Baquero  
**Directora Editorial**  
Minerva Flores Torres  
**Director Operativo**  
Oscar Esteban Casillas  
**Diseño**  
Ana Laura Gómez Díaz  
Samia Sánchez Rizo  
**Jefe de Información**  
Aquiles Montaña Brito

**Distribuidor**  
Alberto Ruz

**Ilustración**  
Carlos Adrián Mejía Soto

**Fotografía**  
Cuartoscuro

**Página electrónica**  
Mónica E. Gómez Teodoro

**Publicidad**  
Rogelio Román Juárez  
Enrique Ruz Arísti

**CONSEJO EDITORIAL**  
Alejandro Envila Fisher  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Ana Laura de la Cueva

**COLABORADORES**

Aquiles Córdova Morán  
Abel Pérez Zamorano  
Brasil Acosta Peña  
Mario A. Campos  
Ángel Trejo Raygadas  
Álvaro Ramírez Velasco  
Darwin Franco Migués  
Sashenka  
Cousteau

**REPORTEROS**

Martín Morales  
Luis Lozano Cervantes  
Consuelo Araiza Dávila (SLP)  
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)  
Erika López  
Luis Josué Lugo  
Juan Ignacio Salazar (Mich)  
Lucero Hernández (Puebla)

**Oficinas administrativas**

Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Plataforma 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: [direcceditorial@yahoo.com.mx](mailto:direcceditorial@yahoo.com.mx) Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

# CONTRATOS INCENTIVADOS: HACIA LA

# VENTA TOTAL DE PEMEX

MARTÍN MORALES



El 10 de mayo pasado, el Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, visitó la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, para reunirse con empresarios. Ahí dijo a Julianna Goldman, de *Bloomberg TV* -cadena de noticias financieras con mucho peso en la toma de decisiones de los inversionistas de *Wall Street*-: “mi plan es intentar otra reforma legal para modernizar Petróleos Mexicanos (Pemex), algo similar a lo que hizo Petrobras (Brasil) hace

10 años, (...) va a ser difícil, pero creo que la opinión pública se está convenciendo de lo importante que es modernizar la empresa”.

¡Otra reforma energética!, y todos los políticos en México entraron en un debate superficial. Calderón ocultó en Nueva York el último fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que desde diciembre pasado promueve el ingreso de inversiones privadas en la joya de la paraestatal: la extracción de crudo.

Lo que no dijo claramente el presidente Calderón ese 10 de mayo es que el proceso de apertura de Pemex al lucro privado se inició este mismo año por “la puerta de atrás” y sin “engorrosas” reformas constitucionales.

En marzo de 2011, en efecto, se inició la repartición de jugosos “Contratos incentivados” (CI) que permiten a las empresas privadas cobrar en dólares por los trabajos de exploración y extracción del petróleo crudo de la nación. En este sector -Pemex Exploración y Producción- los corporativos privados harán negocios por primera vez desde la expropiación en 1938.

El objetivo es el Golfo de México, principal fuente de extracción de crudo. Esto fue a cacarear allá el Presidente usando su medalla neoliberal para atraer el respaldo de los inversionistas de Estados Unidos al secretario de Hacienda, Ernesto Cordero Arroyo, a quien se menciona como su candidato presidencial para 2012.

Ahí, en la sede financiera de las grandes corporaciones estadounidenses, Calderón dio el mensaje, al deslizar la posible bursatilización de Pemex, lo que en México generó un superficial debate sobre ese particular, aunque aquéllo es la cereza del pastel, para cuando finalice, en el mediano plazo, la maquillada conversión de la petrolera nacional en Pemex S. A., al modo de Petróleo Brasileiro, S. A. (Petrobras).

Como todo ha sido camuflado, no habló abiertamente de la inminente exploración de los yacimien-

tos del Hoyo de Dona, que están en el subsuelo del Golfo de México, los cuales se pondrán en manos de compañías petroleras de Estados Unidos (EE. UU.) para elevar el valor de sus acciones en *Wall Street*, junto con una nueva firma petrolera mexicana con participación privada al modo de Petrobras.

Los corporativos serán beneficiados con el capotazo legal a la Constitución, que representan los CI, fueron aprobados por el Congreso en 2008 y que, impugnados por la oposición ante la SCJN, la Corte avaló finalmente el pasado 3 de diciembre de 2010.

Los CI no son otra cosa que los Contratos de Riesgo Compartido (CRC) pero maquillados, según explicaron a **buzos** Alberto Arroyo Picard, de la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (Remalc), y Francisco Carrillo, especialista del Comité Nacional de Estudios de la Energía (CNEE).

Según se desprende del Artículo 27 constitucional y de la expropiación petrolera decretada por el ex presidente Lázaro Cárdenas del Río en 1938, la propiedad y la renta de los bienes explotables en tierra, mar territorial y subsuelo son 100 por ciento de la nación.

### Cómo burlar la ley

A partir de 1992, con Carlos Salinas de Gortari, con base en interpretaciones intencionadas, se hicieron modificaciones a leyes reglamentarias de operación de Pemex para dividirla en varias empre-



“Han hecho una privatización disfrazada, en partes, ahora va la explotación de petróleo y la participación accionaria a los corporativos que tendrán voz y voto en la futura sociedad por acciones”.

sas subsidiarias y luego crear modelos de contrato para darle la vuelta a la Constitución y abrir espacio a las inversiones de las empresas privadas en la infraestructura petrolera.

En el sexenio de Ernesto Zedillo surgieron los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiriegas); con Vicente Fox los Contratos de Servicios Múltiples y con Felipe Calderón los CI, el pastel grande, para darles participación directa de manera disfrazada a corporativos en la renta petrolera.

Los CRC determinan que el corporativo ponga la tecnología y trabajo de exploración. De encontrar petróleo (se aseguran que lo haya) se le entrega una parte convenida del hidrocarburo. Un barril de crudo se multiplica por 10 al industrializarlo y convertirlo, por ejemplo, en gasolinas. La otra parte queda en el país propietario. A la luz de la Constitución eso está prohibido.

Sin embargo, en los CI aprobados hay una variación. Se establece el pago a los corporativos en efectivo (dólares) por el equivalente al petróleo crudo que les tocaría en especie.

“El incentivo es darle cada vez más dólares, en tanto saquen más petróleo, pero, evidentemente, es una forma de darle vuelta a la Constitución, se llevarán el equivalente del petróleo crudo, y más adelante, el petróleo mismo”, aseveró el Maestro Alberto Arroyo de la Remalc.

A partir de todo esto la creación de “Pemex S. A.” se ofrece más clara que el agua: el 2 de diciembre de 2010 -casualmente un día antes de conocerse el fallo de la SCJN sobre los CI- durante el Diálogo sobre el Cuarto año de Gobierno, el director de Pemex, Juan José Suárez Coppel, indicó que se creará

una empresa para asociarse con los corporativos que se adjudiquen los CI, y señaló a la subsidiaria “Pemex Internacional” como la estructura base para llevar a cabo el plan.

### El comienzo del fin

La recta final del desmantelamiento subrepticio de Pemex ha comenzado. A partir del 1° de marzo de 2011 arrancaron las licitaciones y la elaboración de los CI. Se comenzará con campos petroleros maduros del sur del Golfo de México, en Tabasco. En la puja están Grupo Carso, de Carlos Slim, la española Repsol y el grupo local Diavaz.

En el año presidencial 2012 vendrá la licitación de los contratos de las aguas profundas del Hoyo de Dona. Ahí estará también Carlos Slim, aunque los preferentes serán empresas estadounidenses como Chevron y Exxon Mobile. De hecho, hay 120 corporativos interesados en el Golfo de México.

De esta manera, se licitan los campos tabasqueños Magallanes, Carrizo y Santuario, de donde se espera extraer entre 55 mil y 70 mil barriles diarios





de crudo a partir de 2013, según informes de Pemex Exploración y Producción.

Los alcaldes tabasqueños perredistas de Tenosique, Paraíso, Jonuta, Jalapa y Cunduacán, apoyados por legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), como el diputado Agustín Guerrero Castillo y la senadora Rosalinda López Hernández, y diputados del Partido del Trabajo (PT) como Laura Itzel Castillo, presentaron una solicitud de Controversia Constitucional para detener esa licitación, pero el 25 de abril pasado la SCJN la rechazó por improcedente.

### Acciones en la bolsa... a mediano plazo

En entrevista con Julianna Goldman, conductora de *Bloomberg TV*, del conglomerado de medios de información financiera para inversionistas y corporativos, emisor de análisis y pronósticos de bolsa,

Felipe Calderón expuso su plan de dotar de recursos a Pemex para su modernización, por lo que podría bursatilizarse y emitir acciones. “*Could be an alternative* (podría ser una alternativa)”, dijo. Además, anunció el envío al Congreso, en septiembre, de una nueva iniciativa de reforma al respecto.

También habló de la expedición de bonos ciudadanos, aprobados en la reforma a Pemex de 2008, para ser comprados desde 100 pesos por mexicanos, los cuales no son acciones de propiedad, sino papeles de deuda interna, con pago de intereses, similares a los Certificados de la Tesorería (Cetes). Según confirmó el senador del Partido Acción Nacional (PAN), Rubén Camarillo, se pondrán a la venta en septiembre.

Alberto Arroyo y Francisco Carrillo indicaron que esos bonos son parte de la maniobra para abrir el futuro esquema de participación accionaria a los corporativos, porque los ingresos por esos bonos

ciudadanos, restringidos en cantidad por persona, en realidad no servirían ni para comprar tornillos nuevos para una plataforma.

Entrevistados por este semanario, el Maestro Alberto Arroyo, de Remalc; Francisco Carrillo del CNEE, ex secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura, y el actual diputado del PRD Agustín Guerrero Castillo, miembro del grupo de legisladores que impugnó la reforma energética de 2008, coincidieron en que el anuncio de la venta de valores de Pemex carece de fundamentos jurídicos, financieros, políticos, económicos, constitucionales, pero cobrará sentido a mediano plazo, una vez que haya entrado en su recta final el subrepticio desmantelamiento de la petrolera nacional con los CI.

“En este momento no hay posibilidades de bursatilizar Pemex, la tienen técnicamente quebrada. Su sexenio no le va alcanzar. Fue a hacer proselitismo a Nueva York para atraer respaldos para su candidato a la Presidencia”, afirmó a **buzos**, Francisco Carrillo Soberón.

### Bursatilización, objetivo real

En otro escenario, en el marco del Día del Trabajo, grupos de petroleros disidentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) denunciaron que Calderón usará los CI, “los inconstitucionales contratos de riesgo maquillados, para compartir las ganancias del petróleo con corporativos, para pagar facturas políticas de las elecciones presidenciales de 2006 y refrendar apoyos para 2012”.

El 2 de mayo, en Coatzacoalcos, Veracruz, ante unos 300 miembros de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP), su líder, Genaro Velazco, denunció que la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a la cual pertenece el STPRM

## Sin contrapesos

El problema es que no hay contrapesos. En el gran negocio del petróleo pudieran incluirse hasta los izquierdistas mexicanos, *lopezobrardoristas, chuchistas, ebradoristas*, autodeclarados de “izquierda moderna”, fieles seguidores del proyecto del ex presidente de Brasil, Inacio “Lula” Da Silva, abogado del diablo entre marginados y corporativos sedientos de lucro, quien fue operador de un modelo de explotación mixta del petróleo, para luego consolidar una Petrobras S. A. para cotizar en la bolsa neoyorkina.

“Yo creo que la identificación que expresan los izquierdistas mexicanos, al decir que están más cerca del proyecto de Da Silva que de Hugo Chávez, es por protección política, ante un posible embate de los corporativos y de los Estados Unidos”, comentó Alberto Arroyo. “No hacen ningún contrapeso real ante el abuso de aquellos”, añadió.

Da Silva consiguió reservas internacionales probadas en aguas profundas, que ya no son 100 por ciento brasileñas, por el compromiso de participación pactado con los corporativos. Es el sello neoliberal, permitir el negocio particular y grupal con bienes de la nación, legal o extralegalmente, a como dé lugar. Hacia allá va la historia mexicana.



(ambos del PRI) “respalda este desmantelamiento de la industria petrolera nacional”.

Aunque en este momento no hay posibilidades de hacerlo, el objetivo de cotizar el petróleo mexicano en la bolsa de Nueva York es real. El plan es formar primero una empresa de Sociedad Anónima (S. A.), con un consejo de administración formado por consejeros de accionistas corporativos trasnacionales encargados de la exploración, consejeros independientes de renombre en el manejo del negocio petrolero y representantes del gobierno mexicano.

El actual Consejo de Administración no funciona como el de un corporativo internacional porque Pemex no puede asociarse con corporativos privados de exploración y explotación, con quienes tuviera que repartir el petróleo. Y, de ahí, no puede cumplir los requisitos financieros según el régimen de los valores bursátiles internacionales. En consejo vigente tiene seis representantes del gobierno y cinco del sindicato petrolero (STPRM).

Entonces, la bursatilización es la cereza del pastel, para cuando se llegue el reparto a punta de barriles y acciones bursátiles a los políticos neoliberales y corporativos, la oligarquía nacional e internacional; cuando logren convertir en reservas probadas los yacimientos del Golfo de México y den vida a “Pemex S. A.”, las reservas probadas de petróleo podrán sostener valores en bolsa y ésta será una empresa rentable (que produzca ganancias).

Pero en este momento, por la misma estrategia destinada a justificar la apertura al sector privado, indicaron los especialistas consultados, los promotores neoliberales tienen a Pemex técnicamente quebrada; sus ingresos están concatenados a su enorme deuda y al pago de impuestos que le absorben más del 90 por ciento de sus ingresos, mientras su producción está reducida.

El 16 de marzo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) dijo haber encontrado una enorme deuda contraída por Pemex en 2009 sin consentimiento del Congreso. Se dejó en prenda el 72 por ciento de los ingresos (siete de cada 10 pesos) de petróleo pesado, Maya y Altamira, hasta el 2018. El endeudamiento es a favor de una subsidiaria que se creó en las Islas Caimán, un paraíso fiscal.

La recta final del desmantelamiento subrepticio de Pemex ha comenzado. A partir del 1° de marzo de 2011 arrancaron las licitaciones y la elaboración de los “Contratos Incentivados”.

De acuerdo con la investigación de la ASF, esta deuda habría sido para pagar intereses y otros gastos por el ejercicio de los Pidiriegas, contratos de Pemex a particulares, por construcción de infraestructura, que se vencen en 2011 y 2012. Son a Pemex Project Funding Master Trust por 55 mil 198.3 millones de dólares, y Fideicomiso F-163 por 118 mil 557.7 millones de pesos. “Todo esto crea condiciones para argumentar el ingreso de capital privado para explorar nuevos yacimientos petroleros, sobre

todo en el Golfo de México” explicó a **buzos** Alberto Arroyo de Remalc.

“Pemex no requiere de corporativos extranjeros, tiene dinero suficiente para modernizarse y rentar tecnología para trabajar en aguas profundas, pero el objetivo es mostrarla como una empresa estatal ineficiente, al sujetarla a un régimen fiscal que la ahoga, en lugar de cobrarle impuestos a los grandes consorcios que no pagan y dejarle sus recursos a Pemex. Pero la empresa ha contratado más deuda. Prefieren más deuda que una reforma fiscal para cobrarles impuestos a los corporativos nacionales”, aseveró.

### Desincorporación a pedazos

Como a los políticos neoliberales priístas les resultó difícil abrir el mercado petrolero de una sola vez, con reformas constitucionales, lo han hecho a pedazos. La primera operación fue durante el sexenio de Carlos Salinas. El 17 de julio de 1992, el Congreso aprobó partirla en organismos subsidiarios, Pemex-Exploración y Producción; Pemex-Refinación; Pemex-Gas y Petroquímica Básica, y Pemex-Petroquímica y Pemex Internacional. Luego, vinieron los contratos de servicios corporativos en operación e infraestructura. Ahora va la parte crucial.

“Han hecho una privatización disfrazada, en partes, ahora va la explotación de petróleo y la participación accionaria a los corporativos que tendrán voz y voto en la futura sociedad por acciones. Los contratos tienen un término, al vencerse pueden cambiarse o romperse, pero cuando se trate de acciones, estaremos hablando de propiedad, y eso será permanente y definitivo”, advirtió el Maestro Arroyo Picard. **b**

## DIEZ PROPUESTAS DE GOBIERNO PARA UN MEJOR ESTADO DE MÉXICO

### En Ecatepec se Piensa en Grande



**Eruviel  
Ávila Villegas**

“Unidos por ti”

**2 mil 187 compromisos firmados con el municipio de Ecatepec:**

**681 para el Distrito XXI**

**582 para el Distrito XXII**

**555 para el Distrito XLII**

**369 del Distrito XXXIII**

Ecatepec aportará el mayor número de votantes, no sólo porque es el municipio más poblado del Estado de México y del país, sino porque es la tierra donde nací y confía en mí, afirmó Ávila Villegas ante más de 50 mil personas que se congregaron en los tres eventos que realizó por el municipio de Ecatepec.



**Vota  
el 3 de julio**



# DIPUTADOS MEXICANOS, LOS MEJOR PAGADOS DE HISPANOAMÉRICA

ERIKA LÓPEZ





Actualmente tres de cada cuatro mexicanos tienen ingresos diarios de sólo 169 pesos, equivalente a tres salarios mínimos por una jornada laboral de ocho horas, según el *Informe sobre la inflación enero-marzo 2011*, realizado por el Banco de México. En contraste, 500 personas ganan cada una al mes 150 mil 139 pesos netos por trabajar en el lugar más cómodo del país: una curul de la Cámara de Diputados.

¿A quién no le gustaría tener un empleo al cual sólo acuda unas horas dos días a la semana y al que pueda faltar sin que le descuenten por la ausencia o sin que tenga que presentar un justificante médico para que su jefe no le llame

la atención, lo suspenda o lo deje salir temprano de su horario habitual?

Bajo esas condiciones laborales “trabajan” los 500 diputados federales en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

A diferencia de los más de 46 millones 617 mil mexicanos que integran la Población Económicamente Activa (PEA), los diputados no laboran más de ocho horas diarias y reciben a cambio una dieta mensual neta de 75 mil 631 pesos, a la cual se suman 45 mil 786 pesos de “asistencia legislativa” y 28 mil 722 pesos por “atención ciudadana”, lo que hace un ingreso mensual de 150 mil 139 pesos netos.

Además cuentan con acceso a prestaciones y créditos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE), Fondo de Vivienda (FOVISSSTE) y el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), según el informe *Manuales de Percepciones Económicas* que el Senado y la Cámara de Diputados publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*.

A pesar de todas estas prestaciones y su generosa dieta mensual, en lo que va del año, los legisladores sólo han trabajado 139 horas, las cuales corresponden a la suma de los tiempos de duración de las sesiones plenarias de la Cámara de Diputados efectuadas entre el 8 de febrero al 29 de abril.

## SALARIOS DE DIPUTADOS EN OTROS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

PAÍS	DÓLARES	PESOS MEXICANOS
Brasil:	8.100	<b>93 mil 960</b>
Bolivia	1.312	15 mil 219
El Salvador:	4.000	46 mil 400
Honduras	2.000	23 mil 200
Guatemala:	3.200	37 mil 120
Nicaragua	3.221	37 mil 363
Bolivia	1.312	15 mil 219
Venezuela	2.064	23 mil 942
Ecuador	4.800	55 mil 680
México*	6.500	<b>75 mil 400</b>
Argentina	2.884	33 mil 454
Uruguay	2.736	31 mil 737

\*Estos ingresos son el salario básico de los legisladores, sin tomar en cuenta el presupuesto designado para la contratación de asesores, oficinas, boletos de avión, gastos de alimentación, telefonía y transportación.

En ese lapso (dos meses con 21 días), los diputados aprobaron 94 dictámenes de decretos y leyes, de acuerdo con la información publicada en el *Balance de los Trabajos de la Cámara de Diputados durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXI Legislatura*.

### El trabajo legislativo en México

La Cámara de Diputados tiene 237 diputados del Partido Revolucionario Institucional, 142 del Partido Acción Nacional, 69 del Partido de la Revolución Democrática, 21 del Partido Verde Ecologista de México, 13 del Partido del Trabajo, nueve de Nueva Alianza, ocho de Convergencia, y uno independiente.

De acuerdo con el Artículo 50 del Reglamento de la Cámara de Diputados, numeral dos, se dice que en ningún caso podrán justificarse más de seis inasistencias de los legisladores, en un mismo periodo de sesiones ordinarias; sin embargo, los diputados, principalmente del PRI y PAN, hacen caso omiso de este artículo.

Leyes como la Federal de Desarrollo Rural Sustentable, Navegación y Comercio Marítimos, Federal de Derechos de Autor, para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, General de Salud, de Cinematografía y de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otras.

Durante este periodo se aprobaron, por ejemplo, la Ley Federal de Competencia Económica, la llamada “ley antimonopolio” la cual supuestamente ayudará a fomentar la inversión, crear mayores empleos y beneficiará a los consumidores. Sin embargo, muchos afirman que esta Ley va dirigida a quitarle poder al empresario Carlos Slim.

Se hicieron modificaciones a la Ley Federal de Seguridad Privada, para regular a las empresas prestadoras de estos servicios de seguridad privada; empero, las modificaciones a esta ley dan cuenta de que el aumento de la incidencia delictiva en nuestro país propicia que la sociedad busque medios y mecanismos alternativos para proteger su patrimonio e integridad, pese a ser éstos responsabilidad del Estado.

Otras de las modificaciones realizadas es la adición de una fracción al Artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para la integración y actualización del Registro Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, cuya información servirá para la definición de las políticas públicas, normas y requisitos de los programas que

### Iniciativas y propuestas presentadas durante el segundo periodo ordinario del segundo año de la LXI Legislatura

PARTIDO	INICIATIVAS
PRI	244
PAN	170
PRD	84
PT	55
NUEVA ALIANZA	46
PVEM	33
CONVERGENCIA	15

operen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; pero la Cámara no autorizó una partida económica que concrete la adecuación de dicho Registro.

El trabajo que realizan los diputados federales va en aumento de un sexenio a otro, pero comparado con Cámaras de otros países, nuestros diputados casi no trabajan.

### República de Chile

En contraste de lo que ocurre con los legisladores de nuestro país, en la República de Chile, el Congreso Nacional está compuesto por 120 diputados y 38 senadores, quienes trabajan en un período legislativo ordinario (del 21 de mayo al 18 de septiembre).

El periodo extraordinario comienza a partir del 18 de septiembre y dura hasta el 20 de mayo del siguiente año; dicho periodo es convocado por el presidente de la República o por el propio Congreso; y los legisladores chilenos se toman únicamente un receso en el mes de febrero.

De acuerdo con información publicada en la página de Internet del Congreso y proporcionada por la Embajada de Chile en México, las primeras tres semanas de cada mes (durante los días martes, miércoles y jueves), los diputados trabajan en Comisiones desde la provincia de Valparaíso (no en la capital de país como una forma de descentralización de los Po-



#### DIETA MENSUAL NETA DE DIPUTADOS

**1999:** 30 mil pesos

**2007:** 48 mil 605 pesos

**2011:** 75 mil 631 pesos

deres). Los lunes y viernes viajan a Santiago donde se ubica el edificio del Congreso Nacional.

En la última semana realizan lo que ellos han denominado la *Semana Distrital*, tiempo que utilizan para trasladarse a sus respectivas provincias a conocer y escuchar los problemas que se viven en esas regiones, para darles atención y solución desde la tribuna parlamentaria.

¿Cuánto gana un diputado chileno?

Según lo establece la Constitución Política de la República de Chile en su Artículo 62, los diputados reciben el mismo salario que un Ministro de Estado, incluidas todas las asignaciones que a éstos corres-

pondan; es decir entre 4 y 4,5 millones de pesos chilenos, unos 8 mil 600 y 9 mil 680 dólares (1 dólar es igual a 465 pesos), respectivamente. Eso sin contar los gastos de representación (pago de oficina distrital, secretaria, movilización, etcétera).

En pesos mexicanos, un diputado chileno gana 101 mil 652; es decir, los diputados mexicanos ganan 48 mil 487 pesos más y trabajan menos que los chilenos.

Finalmente, la Ley orgánica del Congreso Nacional no establece sanción alguna para los parlamentarios por no asistir a sesiones de Sala. Sin embargo, en caso de que una sesión fracasara, los parlamentarios que hubiesen alcanzado a llegar firmarán un acta, y los que no, serán sancionados con una multa equivalente al 1 por ciento de la Dieta Parlamentaria; en México no ocurre lo mismo.

#### República de Cuba

La gran diferencia entre los parlamentarios de México y Cuba reside en que los miembros del órgano legislativo del segundo no tienen una dieta o sueldo y

todas sus tareas en la Asamblea Nacional las realizan sin quitarle un solo peso al Estado cubano.

Por mandato constitucional, la Asamblea Nacional de Cuba se reúne en dos periodos ordinarios de sesiones al año y en sesión extraordinaria cuando lo solicite la tercera parte de sus miembros o la convoque el Consejo de Estado.

Los diputados asisten a sus respectivas Comisiones durante tres o cuatro días, a fin de discutir los asuntos que son de su competencia e invitan a Ministros y máximos dirigentes de organismos estatales para conocer su trabajo. Asimismo, también se reúnen en sesión plenaria para escuchar el informe de la gestión de diversos Ministros del Gobierno (Secretarios de Estado).

Los diputados cubanos no cobran salarios, sólo cuentan con facilidades para el desempeño de sus funciones parlamentarias y sus ingresos provienen de sus actividades laborales cotidianas; es decir, continúan ejerciendo sus profesiones y actividades productivas, académicas o deportivas.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de Rebeca González, quien es médica de profesión y actualmente es secretaria de la Comisión de Salud y Deporte. Aunque trabaja tiempo completo en la Asamblea Nacional, es delegada de circunscripción, mantiene algunas horas de docencia en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cuba, brinda alguna consulta médica y cobra como médico el mismo salario que tenía cuando fue electa.

De acuerdo con el análisis de recopilaciones periodísticas -porque no se encontraron cifras oficiales publicadas-, los profesionistas ganan 575 pesos cubanos, es decir, poco más de 7 mil pesos mexicanos mensuales (cabe recordar que todos los ciudadanos cuentan con servicios de salud y educación gratuitos y reciben una canasta básica de alimentos subsidiada por el gobierno; además el transporte y el alquiler de vivienda no son costosos y muchos cubanos no pagan renta porque son propietarios de las mismas).

En cuanto a sus tareas legislativas, los diputados se reúnen con sus electores unas tres veces al año y estos encuentros duran dos o más meses, que es durante las rendiciones de cuenta que hacen los delegados de circunscripción. Además, mantienen diálogo constante con trabajadores, campesinos, estudiantes, representantes de las instituciones locales, nacionales y de la sociedad civil.

En la actualidad el Parlamento cubano está integrado por 609 diputados.

De acuerdo con el Artículo 50 del Reglamento de la Cámara de Diputados, numeral dos, se dice que en ningún caso podrán justificarse más de seis inasistencias de los legisladores, en un mismo periodo de sesiones ordinarias; sin embargo, los diputados, principalmente del PRI y PAN, hacen caso omiso de este artículo.

#### Estados Unidos

La Cámara de Representantes de Estados Unidos de Norteamérica es parte de la rama legislativa del gobierno federal. Está integrada por 435 representantes con un periodo de duración de dos años.

De acuerdo con su página de Internet, cada diputado recibe 174 mil dólares al año (dos millones 56 mil 680 pesos); es decir, 171 mil 390 pesos al mes, lo que significa que ganan 21 mil 251 pesos más que los diputados mexicanos. Sin embargo, trabajan más de 120 días al año y descansan únicamente el mes de agosto; mientras que los mexicanos se va a descansar en mayo y regresan hasta septiembre ([www.house.gov](http://www.house.gov)).

#### República de Colombia

La Cámara de Representantes de Colombia está integrada por 165 diputados quienes se reúnen en sesiones ordinarias durante dos periodos por año. El primer periodo de sesiones comienza el 20 de julio y termina el 16 de diciembre. El segundo periodo comienza el 16 de marzo y termina el 20 de junio. Es decir, descansan 15 días de diciembre enero y febrero; todo el resto del año trabajan.

El sueldo que percibe un diputado colombiano es de 7 mil 600 dólares que convertidos en pesos mexicanos son 88 mil 160 pesos. **b**

# AUTORITARISMO Y REPRESIÓN: LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO

LUCERO HERNÁNDEZ GARCÍA

Represión de protestas sociales, convenios con monopolios de comunicación y autoritarismo, caracterizaron los 100 primeros días del gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien rindió su informe correspondiente acompañado de políticos, funcionarios y empresarios dispuestos a halagar el trabajo de quien ahora está en el poder.

En la ceremonia estuvieron presentes los integrantes de su gabinete, legisladores federales y locales, alcaldes y el precandidato presidencial panista y secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Ernesto Cordero Arroyo, quien, ante un auditorio repleto, refrendó su total respaldo al gobierno de Rafael Moreno Valle y le aseguró que “el cariño que no se refleja en el presupuesto, no es cariño”.

En referencia a los 70 años del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al frente del país y del estado, Cordero Arroyo, quien ya se asume candidato virtual del Partido Acción Nacional (PAN), hizo un llamado a evitar que regresen los “gobiernos populistas” y “paternalistas” del pasado.

Moreno Valle refrendó su trabajo de 100 días con la difusión de un video institucional, que reunió fragmentos de su toma de protesta y un resumen de sus 41 compromisos pactados, bajo el lema: “lo que decimos, lo hacemos”.

## Compromisos a largo plazo

Casi todas las promesas “cumplidas” consistieron en colocaciones de primeras piedras que involucran magnas obras, entre ellas la operación del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana y la construcción del viaducto elevado “Ignacio Zaragoza”, cuyas inversiones son de mil 500

Rubros como la seguridad y el empleo fueron los que menor aprobación tuvieron, según Indicadores; firmas consultoras como Strategia, Staff C y Descomunal, afirman que en los primeros 100 días de gobierno hay un nulo desarrollo económico y deficiente generación de empleo.

y 486.5 millones de pesos, respectivamente.

Proyectos que por su magnitud resultan impresionantes pero cuyo alcance se observa lejano e intangible para los poblanos en el corto o mediano plazo.

Durante los tres meses que van de la administración, el Ejecutivo estatal destacó acciones como la recuperación del predio del parque de diversiones "Valle Fantástico", la desaparición de la tenencia de automóviles, el inicio de la construcción del Centro de Rehabilitación Integral Teletón (CRIT), la puesta en marcha del programa de Crédito a la Palabra de la Mujer y el saneamiento integral de las cuencas de los ríos Atoyac y Alseseca.

En materia de educación, Moreno Valle enlistó acciones como la firma del convenio por la calidad de la educación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), el inicio de la campaña alfabetizadora de la mano de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para beneficiar, en el largo plazo, a más de 400 mil personas.

Asimismo, refrendó su compromiso de atender a más de 20 escuelas dañadas en su estructura por fenómenos naturales mediante un programa emergente de obras de reconstrucción y la entrega de computadoras portátiles a estudiantes con los mejores promedios.

Recordó la entrega de más de 400 tractores a productores del campo en los primeros meses de administración, cifra que se elevará a 27 mil beneficiarios durante su sexenio. Esta acción ha

sido muy criticada debido a que los campesinos aseguran que los aparatos no sirven y que los otros apoyos ofrecidos no han sido entregados en su totalidad.

En lo que respecta a la seguridad y justicia, habló del arranque de la construcción de la Academia Nacional de Policía en el municipio de Amozoc, cuya inversión ascenderá a 22 millones de dólares con recursos provenientes de la Iniciativa Mérida y la participación de instructores de la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos (FBI).

Hizo también mención de firmas de convenios con el Grupo México en la construcción de cuatro plantas hidroeléctricas y con la empresa comercial Walmart de México y Centroamérica para ampliar su presencia en territorio poblanos; esto en el rubro de desarrollo económico, donde integró la organización de la Feria de Puebla, después de tres años de haberse suspendido.

Moreno Valle subrayó logros en materia legislativa como la derogación de los delitos de difamación y calumnia, así como la extinción de dominio de bienes muebles e inmuebles para que las propiedades que son utilizadas por el crimen organizado sean parte del patrimonio del estado.

También citó convenios con el gobierno federal y con los monopolios de comunicación Televisa y TV Azteca, que lograron importantes proyectos de asistencia social, como es el caso de la construcción de un CRIT, y el rescate del inmueble donde operó La Constancia, el cual quedará en manos de Fundación Azteca.

### Promoción televisiva

Aunado a la presentación de ini-

ciativas ante el Congreso del estado, los programas de licitaciones públicas y las firmas de contratos y convenios, el gobernador Rafael Moreno Valle logró promover, en la cadena Televisa su imagen a través de un plan de propaganda jamás visto.

La presentación del Ejecutivo estatal en programas de revista y noticiarios de esta empresa fue constante durante los primeros 100 días de gobierno, incluso, por primera vez, Puebla fue sede del evento Espacio 2011, lo que representó ganancias para la empresa por 36 millones de pesos.

Programas como *Hoy y Al Sabor del Chef* vieron desfilar al gobernador Moreno Valle tomando como excusa la promoción turística del estado. En este último recomendó junto con el chef Alfredo Oropeza la receta de mole poblanos de su bisabuela, al tiempo que hizo alusión a su trabajo como Ejecutivo estatal.

Lo inédito fue su presentación en el programa *Lo más cañón de Espacio 2011*, que bajo la conducción de Yordi Rosado se realizó por primera vez en Puebla, lo que generó un sinnúmero de críticas al Ejecutivo local por su afán de aparecer en la televisión.

### Actos represivos

Aunque el informe del gobernador logró impactar a mucha gente, un acto represivo realizado por un grupo de granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en contra de comerciantes que se manifestaban afuera de la Secretaría de Finanzas ensombreció su exhibición mediática.

El objetivo era evitar que los manifestantes empañaran el informe del gobernador, por ello y sin importar las condiciones, policías

# MORENO VALLE CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

\* MOISÉS SÁNCHEZ LIMÓN



Fotos: Heraldo buzos



El gobernador poblanos Rafael Moreno Valle Rosas amenazó y cumplió. En la consumación de su amenaza, pasó por encima de la ley que juró respetar: reprimió la libertad de expresión al ordenar el desalojo de las instalaciones del periódico *El Heraldo de Puebla* con la pretensión de silenciarlo.

El 1º de febrero de este año, Moreno Valle juró hacer respetar la Constitución General de la República y la del estado libre y soberano de Puebla así como las leyes que de éstas emanen, y, éste, que debía haber sido el derrotero de su administración, se torció cuando ordenó la persecución política de Ricardo Henaine Mezher, empresario de estrecha relación política

con su antecesor Mario Marín Torres.

La versión impulsada desde el gobierno estatal es que Henaine sería prestanombre de Marín Torres y que en razón de ello la nueva administración debería despojarlo de sus propiedades para así demostrar mano dura contra el ex gobernador.

Sin embargo, en el procedimiento

abusó del poder y pasó por encima de la ley, toda vez que el predio donde está asentado *El Heraldo de Puebla* fue adquirido mediante la figura de donación onerosa, es decir, que se pagó por ella.

Marín Torres, además, no tiene relación alguna de negocios con Henaine, quien así lo dejó en claro al desmentir que sea prestanombre y enderezó su defensa en los

tribunales y con denuncias públicas en el diario del que es dueño, ya que ningún otro medio de comunicación impresa y electrónica se atrevió a cuestionar el autoritarismo de Moreno Valle, quien pareciera impulsado por una venganza política personal contra de Henaine, declarado abiertamente priísta y que, como tal, apoyó al candidato de su partido en el proceso electoral de 2010.

Una vez que Moreno Valle accedió al gobierno estatal, lo primero que hizo contra de Henaine fue cortar la relación publicitaria de su administración con *El Heraldo de Puebla* y amenazarlo con desconocer la titularidad del inmueble, el cual ocupaba desde la administración de Mariano Piña Olaya, quien entonces lo cedió mediante la figura de comodato al dueño de *El Heraldo de México* y *El Heraldo de Puebla*, Gabriel Alarcón Chargoy, bajo la condición de que le diera mantenimiento al inmueble y no variara su uso, es decir, que siempre fuera destinado a oficinas del periódico.

El caso es que, en el afán de un malentendido mecanismo de legitimación de su gobierno, en el mensaje político de su toma de posesión anunció que “recuperaría” el predio donde se asienta el parque de diversiones “Valle Fantástico”, en la reserva territorial Atlixcáyotl, al sur de la capital poblana. También anticipó que haría lo mismo con inmuebles otorgados en comodato a particulares y organizaciones civiles y políticas.

El mensaje fue para Henaine y el 12 de marzo cumplió la amenaza. Con uso de la fuerza pública y sin mediar una notificación, invadió el predio. Empero, en la prisa por cumplir la palabra empeñada, pasó por alto el procedimiento judicial y, ahora, su gobierno, está impedido

por disposición jurisdiccional de hacer cualquier cambio en el terreno, toda vez que éste aún es propiedad privada.

Además, en el caso de otros comodatos todo quedó en la advertencia como puede observarse en la situación del diario *La Opinión*, el cual está en las mismas condiciones de *El Heraldo de Puebla*, con un inmueble otorgado en comodato. En el caso de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares la administración *morenovallista* llegó a un acuerdo para no despojarlo de la propiedad, quizá porque el dirigente estatal de dicha organización priísta, Fernando Morales Martínez, es hijo del ex gobernador Melquiades Morales Flores, quien en su momento fue jefe de Rafael Moreno Valle.

Estas referencias sustentan la versión de la venganza política y que el gobernador entrante utilizó a Henaine Mezher como chivo expiatorio del ajuste de cuentas contra Mario Marín, al que, sin embargo, no ha tocado a través de sus principales colaboradores, ya que dejó pasar los 90 días requeridos legalmente para fincar responsabilidades administrativas y/o penales a los ex servidores públicos que han sido señalados de incurrir en actos de corrupción durante el sexenio que concluyó el pasado 1° de febrero.

Así, después de la ilegal toma del predio de “Valle Fantástico”, la noche del jueves 28 de abril, el gobernador ordenó allanar la sede donde se elaboraba *El Heraldo de Puebla*. Trabajadores, reporteros, editores y personal administrativo fueron desalojados a la hora en que se diseñaba la edición del viernes 29. Fue evidente la intención del gobierno de Moreno Valle de silenciar al diario.

De esa manera mostró la administración *morenovallista* que se acallaría al medio con el que el empresario Henaine Mezher ha respondido a las embestidas encubiertas de los legalismos del gobierno estatal, toda vez que la inmensa mayoría de los medios impresos y electrónicos de la entidad han soslayado el asunto, algunos de los cuales se han sumado a la cruzada contra Ricardo Henaine y *El Heraldo de Puebla*.

Por ello, el pasado 16 de mayo, en conferencia de prensa, el director de *El Heraldo de Puebla*, Moisés Sánchez Limón, convocó a la solidaridad gremial y de la sociedad poblana como ya lo hizo a nivel nacional e internacional. Además, presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) porque se trata de un precedente político operado por un gobierno proveniente de una alianza de la izquierda y la derecha contra la libertad de expresión.

### Se violó un amparo

Para efectos de desmentir la versión oficial de que no existía amparo alguno contra la ocupación del inmueble, es menester referir que con fecha 22 de marzo del año en curso, Martín Ubaldo Mariscal Rojas, juez Quinto de Distrito en el estado de Puebla, concedió la suspensión provisional de amparo para efecto de que no se llevara a cabo el desalojo del inmueble ubicado con el número 216 de la avenida Ocho Oriente, antiguamente conocido como El Mesón del Cristo, de la ciudad de Puebla, sede de *El Heraldo de Puebla*.

Pero, en abierto desacato al ordenamiento judicial, el procurador general de Justicia del estado de Puebla, Víctor Antonio Carran-



Foto: Heraldo buzos

cá Bourget y Alejandro Pedraza Tomé, agente del Ministerio Público, promovieron un juicio de ocupación administrativa, medida cautelar que el juez Décimo Segundo de lo Civil de la ciudad de Puebla, Ismael de Gante López, otorgó sin reparar en la existencia de la suspensión provisional. En los hechos fue un desalojo.

El procedimiento fue instruido desde el gobierno estatal porque el juez refiere que concluyó la actuación fuera del horario de oficina y, en consecuencia, no estaban los secretarios de acuerdos, María Ángeles Araceli Chavarría García, secretaria impar, y Alejandro García León, secretario par, por lo que habilitó a la secretaria de estudio y cuenta, Imelda Martínez Moxca, para que firmara el auto en ausencia de los secretarios de acuerdos.

En la ejecución de la medida participó el secretario de Seguridad Pública del estado, Ardelio Vargas Fosado -diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con licencia, porque

hay que recordar que el cargo de elección popular es irrenunciable al frente de más de una docena de elementos fuertemente armados bajo su mando.

La fecha y hora en que se desalojó al personal de *El Heraldo de Puebla* -jueves 28 de abril, a las nueve de la noche-, demuestra el interés por silenciar a un medio de comunicación. Más allá de las diferencias políticas que pudiera haber entre el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, y el empresario Ricardo Henaine Mezher, el hecho es que se atentó contra la libertad de expresión y un medio de comunicación que es fuente de trabajo de la que depende más de medio centenar de familias.

¿Por qué secuestraron el equipo de trabajo y sellaron los accesos a la redacción y las oficinas administrativas?

El procurador Carrancá Bourget y el gobernador Rafael Moreno Valle declararon que no existía suspensión provisional de amparo. Incluso la noche del desalojo,

el juez De Gante aseguró que no sabía que se trataba de un periódico. La amenaza de desalojo se consumó de manera ilegal y se impidieron las ediciones de los días 29 y 30 de abril y del 1° de mayo.

Por ello, el miércoles 4 de mayo, ante el Juzgado Primero de Distrito del estado de Puebla, se interpuso incidente de violación a la suspensión provisional concedida.

Y es que este Juzgado, mediante auto de fecha 15 de abril del año en curso, acordó que los efectos de la suspensión provisional concedida consistían en que las cosas permanezcan en el estado que actualmente se encuentran y no se le prive de la posesión de la casa hasta en tanto se comunique a las autoridades responsables lo que se resuelva respecto de la suspensión definitiva.

Hoy, los trabajadores de *El Heraldo de Puebla* siguen en espera del curso del procedimiento legal.

\*Director de *El Heraldo de Puebla*.



Foto: Heraldos buzos

estatales utilizaron gases lacrimógenos para reprimir las protestas en la capital del estado y en el municipio de Acatzingo, donde existe inconformidad de los pobladores contra el alcalde Eliseo Braulio Zayas.

La represión ordenada desde la SSP, a cargo de Ardelio Vargas Fosado, se ejecutó sin medidas de previsión. Al momento de que los policías utilizaron gases lacri-

mógenos se intoxicaron los niños de una escuela primaria cercana a la zona y varios tuvieron que ser hospitalizados de emergencia para evitarles mayores problemas de salud.

Tal hecho permitió que saliera a relucir la forma de trabajar de Vargas Fosado, a quien como jefe de la Policía Federal Preventiva se le atribuye la participación en la represión de los campesinos de

San Salvador Atenco, Estado de México, los trabajadores de la siderúrgica Lázaro Cárdenas en Michoacán y los manifestantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

Aunado a ello, destaca la presencia del Ejército mexicano en labores policiales en territorio poblano desde el inicio de la nueva administración estatal, ya que el gobernador ha sido enfático en advertir

que sólo con apoyo del Ejército se lograrán abatir los índices de inseguridad y la presencia del crimen organizado, a pesar de que Puebla no figura entre las entidades más delictivas del país.

De acuerdo con reportes de la Procuraduría General de la República y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondientes a abril de 2011, Puebla es el estado con menos in-

cidencia delictiva del país. Registra 5.75 delitos por cada 100 mil habitantes, mientras que el promedio nacional es de 27.3 por cada 100 mil personas.

Puebla muestra una diferencia superior al 70 por ciento con respecto a la media nacional e incluso mayor si se compara con Baja California cuya incidencia delictiva es de 107.48 delitos por cada 100 mil habitantes.

Como una supuesta medida de seguridad estatal hoy en día es común ver en Puebla la presencia de fuerzas militares en municipios del interior del estado, situación que ha generado inconformidad entre la población que exige el respeto al Estado de Derecho.

Uno de los casos que más se ha criticado fue el uso de la milicia y las corporaciones policiales estatales en la junta auxiliar de Palmarito Tochapán, para aprehender a integrantes de las familias Aquino y Fuentes que mantenían un clima de inseguridad en la comunidad.

Según la encuesta de Indicadores S. C., la gestión de Moreno Valle cuenta con el aval del 65 por ciento de los poblanos, mientras que el 19 por ciento indicó que las cosas siguen igual y sólo un 7 por ciento considera que han empeoraron.

Rubros como la seguridad y el empleo fueron los que menor aprobación tuvieron, según Indicadores, aunque firmas consul-

toras como Strategia, Staff C y Descomunal, afirman que en los primeros 100 días de gobierno hay un nulo desarrollo económico y deficiente generación de empleo.

De acuerdo con tres consultoras en comunicación política, para los poblanos, el gobierno de Moreno Valle debe priorizar en la mejora económica y el combate a la pobreza, ya que estos rubros resultaron ser los peores calificados en sus primeros 100 días de gobierno.

El 62.6 por ciento de los poblanos consideró que la economía de las familias sigue igual que en el sexenio anterior, en tanto que un 20.2 por ciento de la población afirma observar una mejora con el "gobierno del cambio".

En lo que respecta a la generación de empleo, el 60.1 por ciento de los poblanos critica la falta de acciones, considerando que no existe mejoría en el escenario laboral y las nuevas contrataciones, mientras que un 28.3 por ciento califica el rubro como positivo.

Además de estos factores, rubros como seguridad pública y confianza en policía estatal y tránsito resultaron reprobados, el 53.6 por ciento de la población consultada dijo que el escenario actual es similar al del sexenio anterior.

Situación parecida se observó en temas como el cuidado y protección del medio ambiente, honestidad y eficiencia en el trabajo del gobierno estatal y sus funcionarios, donde el 49.2 por ciento de la población manifestó que no existen cambios significativos.

El análisis estadístico revela que los habitantes de los municipios de Puebla, Tehuacán, Cuautlancingo y San Martín Texmelucan fueron los que reprobaron al gobierno estatal en materia económica y empleo. **b**



## Segunda vuelta en Perú

# Fujimori o Humala

ANA LAURA DE LA CUEVA

Perú vive horas decisivas. Este domingo se realizará la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en esa nación sudamericana. Los dos candidatos, Ollanta Humala, de izquierda, y Keiko Fujimori, de derecha, se disputan el mando y sólo unos cuantos puntos los separan.

De acuerdo con una encuesta elaborada a mediados de mayo, Keiko Fujimori cuenta con el 46.7 por ciento de la intención de voto, contra 43.3 por ciento de Ollanta Humala.

A decir de Ipsos Apoyo, empresa de investigación, serán los indecisos quienes definirán la elección. Su voto representa el 10 por ciento del electorado y, por lo tanto, los candidatos tendrán que conquistarlos en esta recta final.

La misma empresa reveló que la candidata de Fuerza 2011, Keiko Fujimori, hija del ex presidente Alberto Fujimori, tiene una tendencia al crecimiento. Sostuvo que en contraste con su rival (Ollanta Humala), el representante de "Gana Perú" se ha estancado.

El crecimiento de Fujimori se debe principalmente a que logró la aceptación de un porcentaje del electorado que pensaba votar en blanco, según datos de Ipsos.

### Keiko y Ollanta, frente a frente

El programa de gobierno de Keiko Fujimori, quien también se desempeñó como primera dama durante el gobierno de su padre Alberto, se conforma de cuatro puntos principales: la mejora de la seguridad ciudadana, creación de empleos, reducción de la pobreza y un gobierno eficiente.

En el combate a la delincuencia, Fujimori busca la penalización de los delitos menores. "En nuestro país, cuando se roba un monto menor de mil 500 soles (aproximadamente 6 mil pesos mexica-

nos) no es sancionado, cuando se roba un celular no pasa nada; eso tiene que cambiar", declaró la aspirante presidencial.

También busca la aprobación de una reforma judicial y la implementación de un Nuevo Código Procesal Penal, así como un Nuevo Código Laboral. Y comentó que es necesario promover una "cultura de denuncia" para que las víctimas de la violencia familiar reciban apoyo por parte del Estado.

El candidato de Gana Perú, Ollanta Humala, ha afirmado que de ganar las elecciones declarará la guerra a la delincuencia y garantizó que el país se convertirá en un lugar seguro.

Su propuesta incluye el aumento de sueldos para los miembros de la Policía Nacional y la implementación de un servicio policial voluntario, por medio del cual los jóvenes realicen labores administrativas en las comisarías; además promoverá una reforma penitenciaria, la creación de más comisarías y la asignación de más agentes para patrullar las calles.

Fuentes de la organización no gubernamental "Ciudad Nuestra" revelaron hace unos días que el 72 por ciento de los peruanos se siente inseguro, es decir, casi tres de cada cuatro ciudadanos. Sin embargo, sólo un 22 por ciento de los encuestados aseguró haber sido víctima de delito en el último año. De acuerdo con la encuesta, casi la mitad de los robos fueron "al paso" y el 24 por ciento fueron a viviendas o locales.

Asimismo, la percepción de la ciudadanía con respecto a la labor policiaca es negativa, pues sólo un 29 por ciento calificó como "bueno" el trabajo de los agentes. El resto considera que brindan mala atención, cometen abusos y son corruptos.

### Contra la pobreza

La pobreza es otro de los temas que más interesa y preocupa a los peruanos. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el índice de pobreza se ubica en un 31.3 por ciento. Es decir, 9.2 millones de habitantes son pobres.

La propuesta de Fujimori es ofrecer educación de calidad, acceso a la educación y a un seguro universal, reducir la desnutrición infantil y ofrecer viviendas a crédito con servicios de agua potable.

En contraparte, Ollanta Humala propuso la firma de un acuerdo nacional en el que participen todas las fuerzas políticas y permita eliminar totalmente la pobreza en los próximos cinco años. Asegura que con un programa agresivo se podría reducir entre 30 y 40 por ciento.

Otro tema prioritario es la corrupción. De acuerdo con la Sexta Encuesta Nacional sobre percepciones de la corrupción en Perú, realizada por Ipsos Apoyo en 2010, la corrupción se ha convertido en el principal problema del país, seguido de la delincuencia.

El mismo estudio establece que un tercio de los entrevistados percibe a la nación peruana como un

país “muy corrupto” y de acuerdo con la percepción del nivel de corrupción de los últimos seis gobiernos, el de Alberto Fujimori fue el más corrupto.

Por ello uno de los principales temas de campaña ha sido el combate a la corrupción. Ollanta Humala, por ejemplo, ha prometido que buscará la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción en funcionarios, el juicio de residencia a ex presidentes y la creación de una comisión de la verdad para delitos de corrupción.

Fujimori, por su parte, propone la creación de una ley que defina los conflictos de interés de los funcionarios públicos, un Plan de Simplificación Administrativa para evitar los actos de corrupción y el mejoramiento del sistema de compras del Estado.

### La economía, decisiva

Sin duda, la economía será el tema que definirá el nombre del ganador en estas elecciones. Es en este punto donde se aprecian las diferencias principales entre uno y otro candidato.

Ollanta Humala ha prometido realizar una “Gran Transformación”. Ésta contempla una economía nacional de mercado, la nacionalización de las actividades estratégicas y la renegociación de los tratados de libre comercio. Este nuevo modelo económico estaría amparado por una nueva Constitución.

El candidato de “Gana Perú” también contempla una reforma tributaria que aumente los ingresos y el gasto público, una inflación promedio anual de 2.5 por ciento y un tipo de cambio estable y competitivo. Mediante medidas de ahorro y aumento de ingresos, asegura que el déficit fiscal no su-

perará el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Estas propuestas de Humala han generado polémica entre los peruanos, pues hay quienes creen que su gobierno sería de tendencia izquierdista y nacionalista que podría provocar un retroceso en el país, además de que no ven con buenos ojos su acercamiento con Hugo Chávez, Presidente de Venezuela.

Otros creen que él sería algo positivo para la nación con avances en lo económico y en lo social.

Un punto en contra de Humala es la conformación del Congreso. De los 130 parlamentarios, los nacionalistas apenas cuentan con 46 escaños, muchos de ellos provenientes de la antigua coalición de Izquierda Unida.

Keiko Fujimori contempla un crecimiento anual del 7 por ciento en PIB, la promoción de la libre empresa y el libre comercio. La rebaja en los costos de contratación con el objetivo de elevar la oferta de empleo y el monto de las remuneraciones.

El programa de gobierno de la hija del ex Presidente incluye la simplificación de los mecanismos de declaración y el pago de impuestos, un programa de empleo para alumnos destacados de las universidades y planes de desarrollo regionales.

En pocas palabras, y a diferencia de la propuesta económica de Humala, el de Fujimori sería un gobierno que abriría las puertas de la economía y favorecería al sector empresarial.

En materia laboral, otro tema de interés, Keiko Fujimori ha prometido establecer una jornada laboral de ocho horas, pago de horas extra, vacaciones, jubilación y el respeto de los derechos laborales.

Humala, por su parte, aseguró que su plan de gobierno fue diseñado para otorgar un aumento del salario mínimo a 750 soles (unos 3 mil 100 pesos mexicanos).

En Perú existen más de 427 mil personas sin trabajo, sólo en Lima, la capital. A nivel nacional, la tasa de desocupación en el trimestre de enero a marzo de este 2011 fue del 9.2 por ciento.

### Campañas sucias

La recta final de las campañas presidenciales rumbo a esta segunda vuelta electoral ha estado llena de acusaciones y descalificaciones entre uno y otro candidato.

Humala, por ejemplo, se ha concentrado en resaltar los errores del gobierno de Alberto Fujimori, y cómo durante su administración se violaron los derechos humanos y se cometieron actos de corrupción.

Para Keiko Fujimori el gran reto es su padre. Aunque ella se ha esforzado por crear una imagen de una política joven y capaz de tomar decisiones autónomas, los peruanos temen que detrás de sus decisiones esté su padre, quien cumple una condena de 25 años de prisión por los abusos contra los derechos humanos cometidos durante su mandato.

Pero Fujimori se ha dedicado a alertar sobre el peligro que representan las actitudes “dictatoriales” de Hugo Chávez y los vínculos que mantiene con su rival, quien también cuenta con el respaldo del Premio Nobel de Literatura Mario Vargas Llosa, quien fue contendiente de Alberto Fujimori.

Los candidatos tienen pocos días para lograr convencer a los indecisos. Y la única manera de captar la atención de este sector de votantes es mediante propuestas y no descalificaciones. **b**

# buzos

Revista de análisis político DE LA NOTICIA  
Latos y al fondo

VISITA NUESTRA HEMEROTECA  
COMPLETA EN LÍNEA

Escríbenos:  
comenta@buzos.com.mx

Para conocer el fondo de las cosas

www.buzos.com.mx



El distribuidor vial de Ixtapaluca

# PORMENORES DE UNA LUCHA EXITOSA

BEATRIZ VILLEDA GUTIÉRREZ

**A casi dos siglos de haber sido reconocido como municipio en la zona oriente del Estado de México, Ixtapaluca despliega desde hace 10 años un crecimiento desmesurado debido a la construcción de 150 mil casas habitación, la mayoría de las cuales enfrentan una gran insuficiencia de servicios urbanos básicos entre los que resaltan las vialidades.**

**A los vicios que hay en el proceso de construcción de viviendas, como el uso de materiales de baja calidad o los reducidos espacios que la urbanización vertiginosa y desordenada deja, se agrega la falta de vías para comunicar las nuevas áreas pobladas con carreteras como la federal México-Puebla, la autopista de cuota y la México-Cuautla. Éste es el caso de los habitantes de las unidades habitacionales de San Buenaventura y Cuatro Vientos, quienes cotidianamente enfrentan problemas para entrar y salir a sus viviendas.**

Como candidato perredista a la alcaldía, Mario Moreno Conrado se “pirateó” de su opositora priísta Maricela Serrano Hernández la promesa de resolver el problema de los taponamientos que padece el oriente mexicano.

Pero una vez que se convirtió en presidente municipal en 2006, Moreno Conrado “olvidó” su promesa. Tan ineficaz fue su administración que casi al término de la misma fue a dar a la cárcel por sus vínculos con el crimen organizado.

Para el año 2009 el “tapón” se agudizó y cientos de miles de automovilistas, transportistas y estudiantes pierden horas de producción o de estudio al quedar varados durante horas en el cruce del puente hacia la autopista México-Puebla.

Una muestra de este grave problema social lo aporta Anselmo Ruiz, quien vive en Cocotitlán, el municipio vecino de Chalco: “diariamente circulo por el lugar para ir a trabajar a

Teléfonos de México (Telmex) en una oficina cercana a la estación Balderas del Metro. Recorrer en horas pico la distancia que hay desde el centro de Chalco a los “Cochinitos” (en los límites con la autopista; para luego continuar a los centros comerciales de Soriana y el Cortijo, a fin de incorporarme

a la autopista México-Puebla, es un infierno vial... Me llevo entre 45 y 60 minutos librar ese tramo”.

La odisea de Anselmo es compartida diariamente desde hace una década por cientos de miles de vecinos y vecindados de Ixtapaluca. Y de no ser por una gestión popular que ha posibilitado una solución de fondo, el conflicto estaría a punto de “contagiar” a otros pueblos de la región.

La autora de la tarea de conseguir recursos para concretar un proyecto viable en el complica-

do cruce carretero y las obras que permitan la agilización del tránsito vehicular, fue precisamente Maricela Serrano Hernández, la otrora adversaria política del ineficiente alcalde perredista y ahora diputada federal y declarada promotora del beneficio social.

## Apoyo masivo al proyecto

Las secretarías estatales de Comunicaciones y de Gobierno en Toluca debieron tomar la decisión de iniciar trabajos de construcción en



Foto: Cortesía

## LA GESTIÓN Y SUS TROPIEZOS

En octubre del año 2009, habitantes y representantes de pueblos, colonias populares y unidades habitacionales, además de organizaciones sociales y empresariales, acordaron crear una alianza para apoyar a la diputada federal Maricela Serrano y gestionar la autorización de recursos federales y estatales para la construcción del distribuidor vial en el municipio de Ixtapaluca.

A principios del año pasado 70 mil firmas de ciudadanos formalizaron la petición para encontrar alternativas de comunicación ágil, que se agregarían a la autopista y a la carretera federal México-Puebla, por las que diariamente circulan más de un millón y medio de habitantes de los diferentes municipios de la zona oriente.

Para entonces el anteproyecto del distribuidor tenía prevista una inversión de 165 millones de pesos; un año después, ya cumplidos los trámites de impacto ambiental, entre otros, el costo aumentó a 195 millones de pesos que el gobierno del Estado de México aportaría.

Pero ya licitada la obra y ante su inminente comienzo, apenas a finales de abril de 2011, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a cargo de Dionisio Pérez Jácome, anunció la suspensión del proyecto con el argumento de que involucraba jurisdicción federal.

Pero la legisladora priísta, quien es asimismo dirigente de la organización Antorcha Campesina en la entidad, le recordó a la SCT el convenio firmado en agosto del año 2003, donde el gobierno federal le concede el derecho de vía -como se conoce en términos técnicos del mundo carretero- al gobierno del Estado de México para construir este tipo de puentes.

La diputada lamentó que la dependencia federal "se retraiga y pretenda disimular la intención política de reprimir a la agrupación que represento y posponer una obra que la comunidad necesita por encima de cualquier ambición política".

Serrano acusó en su momento al gobierno de Felipe Calderón de dar al proyecto vial, aprovechándose de las elecciones locales de este año en el Estado de México, un tinte político favorable a su partido, Acción Nacional (PAN), para tratar de desacreditar al Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la propia legisladora y a Antorcha Campesina, los gestores sociales de esta obra.

el caso de que la SCT notificara la suspensión oficial del proyecto. A esto, la diputada Serrano Hernández asumió que de manera trampa y sistemática la SCT se negaba a informar cuándo comenzaría el distribuidor vial con sus recursos, tal como había ofrecido, hecho en el que se advirtió que se trataba de un "bloqueo vil con fines electoreros".

La legisladora no cedió en su empeño. En una sesión de trabajo realizada en el fraccionamiento Acozac, representantes sociales,

- vecinales, magisteriales, industriales y de servicios, e incluso del propio alcalde Humberto Navarro de Alba, acordaron participar en brigadas de información masiva sobre la conducta del gobierno federal; asimismo, miles de firmas formalizaron la petición por escrito al gobierno federal para agilizar la construcción del distribuidor.

- Las fuerzas de Ixtapaluca pugnaron por el proyecto, el cual, de hecho, era "su" proyecto, y cuestionaron con dureza al presidente Felipe

Calderón por la cancelación de la obra que hace 14 meses se gestionó.

Acordaron estrategias para dar la pelea ante las autoridades federales, con mantas y anuncios espectaculares donde se informa a la ciudadanía sobre la suspensión de la obra por parte del gobierno federal, además de repartir volantes entre los automovilistas en la caseta de peaje México-Puebla-Chalco.

La dirigente antorchista encabezó una marcha multitudinaria el 11 de mayo ante las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y Gobernación (Segob). De paso, consiguió que una comisión legislativa nombrada por la mesa directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, integrada por los senadores Cleominio Soreda Novelo y Miguel Mejía Haro y el diputado Gerardo de los Cobos, intervinieran para liberar los recursos públicos e iniciar el proyecto vial.

Vencidos los plazos para que la SCT informara oficialmente sobre su decisión de suspensión del proyecto y después de largas gestiones y trabajo conjunto con las diferentes organizaciones y vecinos de la zona oriente, así como la reconocida disposición del gobernador mexicano Enrique Peña Nieto, la diputada federal y los secretarios estatales de Comunicaciones y de Transportes, Gerardo Ruiz Esparza y Luis Felipe Puente, y Humberto Navarro, el 14 de mayo dieron el banderazo de inicio a las obras de construcción del distribuidor vial Ixtapaluca-Chalco.

### Pormenores

La primera etapa tendrá un costo de 200 millones de pesos, los cuales serán suministrados con fondos del gobierno estatal; la construcción será de dos niveles en la confluencia de la autopista México-Puebla, y una estructura de retorno a Ixtapaluca, además de ampliar el tramo de la autopista hacia Chalco.

La obra beneficiará a 500 mil usuarios y habitantes de los municipios de Ixtapaluca, Chalco, Cocotitlán, Tenango del Aire, Temamatla, Juchitepec, Tepetlixpa, Tlalmanalco, Ameca-



meca y Ozumba. Su terminación será aproximadamente dentro de nueve meses. Pero la legisladora plurinominal de Ixtapaluca pidió vigilar que la construcción de la obra se realice en tiempo y forma para ver avances sustanciales en cuatro meses.

La representante popular y los beneficiados reconocen el apoyo otorgado al proyecto de distribuidor vial por el actual presidente estatal de PRI, Luis Videgaray Caso, y el secretario de Gobierno del Estado de México, Luis Miranda Nava.

Aunque la promotora social y los vecinos ven que el distribuidor vial es una realidad, no se confían y todos los grupos ciudadanos que participaron en su consecución, están listos a continuar en la defensa de su proyecto porque saben que el gobierno federal panista pudiera volver a intentar estropear esta obra de beneficio popular.



## Para la “plebe”: ADULACIÓN EN EL DISCURSO, OLÍMPICO DESPRECIO EN LOS HECHOS



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

De las muchas virtudes que se atribuyen a la democracia, destaca el papel decisivo que, en teoría, desempeña en ella la mayoría de la población. En teoría al menos, en todo régimen democrático gobierna “el pueblo”, así sea de manera indirecta, ya que éste constituye siempre la mayoría de cualquier país y es, por tanto, quien confiere el poder, a través de su voto, a quienes lo ejercen en su nombre. En México, es en los periodos de elecciones cuando se nos aturde con la repetición machacona de este “principio”; es entonces cuando, hasta el más zonzoso de los aspirantes a un cargo de elección popular, recurre al desván de los trastos viejos y de los disfraces olvidados para revivirlo y endilgarlo, en alguna de sus múltiples variantes, a los crédulos asistentes a sus mítines de campaña, adulándolos del modo más desvergonzado con el único fin de arrancarles el codiciado

voto que habrá de transformarlo, del “humilde siervo de la nación” que jura ser, en poderoso virrey o señor feudal, una vez alcanzado el triunfo. Parodiando al abate Siyé: durante la campaña, el pueblo *lo es todo*; una vez conquistada la meta, *nada*.

Y de que el pueblo llano se convierte *en nada* para todo poder, *de jure* o *de facto*, una vez pasadas las elecciones, es algo fácil de demostrar. Ahí está, a título de ejemplo, el “olvido” instantáneo de las promesas de campaña de los candidatos, hecho que todo mundo conoce y reconoce y que tiene hartas ya a las víctimas de tan repetido engaño; ahí está la injusta e inequitativa distribución del presupuesto público, que año con año se perpetra para beneficio de los que más tienen y con un completo olvido de las necesidades de los más pobres; ahí está el discurso amenazador, que no falla, de todos los gobernantes recién electos que, “para hacerse respetar”, nunca se les ocurre otra cosa que ofrecer “mano firme”, “aplicación

estricta de la ley” a todo el que ose transgredirla, aseveración que, por innecesaria y gratuita, no puede entenderse más que como una amenaza directa para los inconformes, actuales o potenciales, de su feudo; y ahí está, por último, el trato agresivo, injurioso, atestado de calumnias y, con bastante frecuencia, de acusaciones sin pruebas acompañadas, eso sí, de la exigencia de “mano dura” contra los supuestos delincuentes, con que los medios más poderosos, radio y televisión a la cabeza, tratan y exigen que se trate a las protestas populares y a sus líderes. Es tal el contraste entre este trato y el que se dispensa a las protestas de la “gente respetable” (y no sólo de los medios, sino también de los gobernantes, de la policía, de los diputados, de ciertos empresarios metidos a estadistas, etc.), que de pronto da la impresión de que estamos en otro país, en otro mundo. Así de abismal es la diferencia de trato para una auténtica protesta de los marginados y el que se dispensa a una marcha promovida por “la gente bonita” o por el gobierno mismo.

De todo esto y mucho más se puede echar mano para probar cómo el sistema entero, con todos sus recursos, con todas sus piezas, partes y engranajes, está al servicio de las clases altas y sólo para ellas existe y actúa, con total olvido y menosprecio de “la plebe”, de los miserables feos, leprosos, pestilentes y alborotadores descamisados. Tratándose de éstos no importan en absoluto ni la urgencia ni el carácter real, objetivo de sus peticiones; no importa tampoco si responder positivamente a ellas es un acto

de elemental justicia social, ni menos si el monto de la inversión necesaria resulta ínfimo comparado con las ingentes sumas que se destinan a crear “infraestructura”, es decir, obras para el mejor funcionamiento y mayores ganancias de las grandes empresas y negocios de los potentados; con burla se recibe el recordatorio de que se trata de bien documentados compromisos de campaña o de “acuerdos” firmados con anterioridad por los mismos

¿Qué es, pues, lo que hay detrás de la negativa soberbia y prepotente, detrás del olímpico desprecio hacia las demandas del pobre? ¡Eso precisamente! ¡Que se trata de demandas del pobre, de gente que no vale nada, salvo en época de elecciones!

funcionarios que hoy los niegan y rechazan. ¡No hay dinero para tales “caprichos” de los líderes y se acabó! ¿Qué es, pues, lo que hay detrás de la negativa soberbia y prepotente, detrás del olímpico desprecio hacia las demandas del pobre? ¡Eso precisamente! ¡Que se trata de demandas del pobre, de gente que no vale nada, salvo en época de elecciones!

Allí están los antorchistas, estacionados desde hace ya 14 días en las inmediaciones de la Secretaría de Gobernación federal, pidiendo

simple y llanamente que esa poderosa dependencia cumpla, y haga cumplir a la Sedesol, compromisos elementales pactados y firmados con anterioridad. No detallaré las demandas porque no hace falta; son conocidas de sobra y repito, además, que no es su carácter justo o injusto, legítimo o no, lo que explica la sordera oficial, sino el desprecio soberbio de quienes, satisfechos, poderosos e invulnerables en sus “búnkeres” de Bucareli, sólo les provoca ironía y más soberbia la protesta de los humildes antorchistas. Pero a pesar de su humildad, ellos también son

parte de lo más valioso con que, en teoría al menos, cuenta cualquier democracia: sus ciudadanos. Y lo son de pleno derecho, uno de los cuales es el derecho a recibir una parte justa del presupuesto que ellos contribuyen a formar, por vía de obras y servicios de elemental necesidad. Es obvio, a estas alturas, que la ignorancia olímpica, que el silencio absoluto y despótico hacia las justas demandas y la protesta de los antorchistas obedecen a órdenes del propio secretario Francisco Blake Mora; por tanto, sólo queda recurrir al único que puede dar órdenes al poderoso secretario de Gobernación: el Presidente de la República. A él, a la racionalidad y buena fe que suele asomar en algunos de sus discursos, recurrirá la marcha antorchista a celebrarse el 31 de mayo próximo. Se avencinan decisivas jornadas electorales en que el pueblo volverá, aunque sea por un momento, a serlo “todo”; es hora, pues, de ocuparse de él y no seguirlo tratando como si fuera “nada”. **b**

# POBREZA INFANTIL, SOMBRÍO FUTURO PARA LOS PUEBLOS



ABEL PÉREZ ZAMORANO  
aperezz@taurus.chapingo.mx

Según la CEPAL, en 1997, 32 millones de niños latinoamericanos vivían en la miseria. A nivel más agregado, la pobreza afectaba a 81 millones de niños. “Además, la desigualdad en la distribución del ingreso, que es la más regresiva del mundo, se ha mantenido en los últimos 20 años, con pocas mejorías” (CEPAL, 2009). Latinoamérica es, en efecto, la región más bárbara en desigualdad y polarización económica, y México es paradigma. En el primer estudio señalado y hasta mediados de la década actual, se reportaba como pobres al 45 por ciento de los niños: en México, 15.8 millones, y 4.3 en la miseria, alrededor del 40 por ciento en total. Pero no todos los países sufren por igual este flagelo social: hay diferencias, al menos de grado, debidas a manejos diferentes de políticas públicas; por ejemplo, en Costa Rica la CEPAL reporta 20 por ciento de niños en pobreza (menos de la mitad del promedio latinoamericano), en Chile 23, Uruguay 23.9, Argentina 28.7, y Venezuela 35

por ciento. Claramente, políticas en beneficio del pueblo han permitido al menos paliar el problema. Nosotros, en cambio, seguimos pagando un costo social muy alto por el conservadurismo proempresarial de nuestros gobiernos.

Pues bien, así estaban las cosas. Pero con la crisis han empeorado, y para 2010, según estudio de la misma CEPAL y la UNICEF: “Casi 63 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de la región sufre algún tipo de pobreza, definida en relación con las privaciones que afectan el ejercicio de sus derechos, además del nivel de ingresos de sus familias...” (22 de junio, 2010). Sobre el tema, cita el organismo a otras fuentes: “Uno de cada tres niños y niñas del mundo en desarrollo carece de acceso a saneamiento básico y uno de cada cinco no tiene acceso al agua potable” (UNICEF, 2009). “El 53 por ciento de los niños, niñas y adolescentes de México se ve afectado por la pobreza y la privación de sus derechos sociales básicos” (UNICEF, 2009). En conclusión, la pobreza infantil se ha elevado.

Sin duda, sumir a la niñez en el hambre es un crimen de lesa humanidad, del que debieran responder gobiernos como el mexicano, pues se está destruyendo el futuro. Millones de niños en la indigencia son condenados a la desnutrición, baja talla y peso en función de la edad, y un insuficiente desarrollo mental, con todas las secuelas que ello implica en términos de aprendizaje y habilidades cognitivas. La población se vuelve más pequeña y enfermiza, y los medicamentos poco efecto surten si no hay buena nutrición; a título de ejemplo: “En Guatemala, el 22 por ciento de la población infantil menor de cinco años sufre de desnutrición crónica (baja talla para la edad) (Organización Mundial de la Salud, 2009). Asimismo, los costos en seguridad social aumentan y la esperanza de vida al nacer se reduce.

Por otra parte, niños enfermos y débiles difícilmente podrán obtener buenos rendimientos deportivos, agravado esto por la falta de infraestructura en las grandes conurbaciones miserables y en comunidades rurales. La pobreza acompaña a los niños a los salones de clase, y les atormenta sin cesar, mil veces más que las mitológicas Erinias, convirtiéndose en causa de deserción escolar y mal aprovechamiento. Con una niñez con hambre, débil y enferma, y agobiada además por todos los sufrimientos y afecciones psicológicas que trae la miseria, es imposible el estado de ánimo necesario para concentrarse en el estudio y aprender. En esas condiciones, de poco sirve construir escuelas, la-

La pobreza es lacerante, y hiere aún más cuando se la contempla en el rostro de los niños. Pero no olvidemos que, si hay riqueza suficiente, la pobreza se explica por su acumulación desmedida en pocas y grandes fortunas.

boratorios o bibliotecas, e instalar computadoras, digo, en el remoto caso de que ello ocurriera. Además, millones de niños se ven obligados a abandonar la escuela, temporal o definitivamente, para trabajar y contribuir al sustento familiar: verdaderos ejércitos infantiles recorren, cual modernos nómadas, los valles agrícolas del Noroeste, trabajando jornadas extenuantes y dejando su infancia entre los surcos en busca del sustento, pues a su temprana edad deben ya sumarse a la fuerza laboral del país sin haber tenido oportunidad de educarse.

Como parte de esta espantosa situación, viene la delincuencia juvenil, la agresividad de niños y jóvenes y las conductas antisociales. Nuestros gobiernos se escandalizan de que haya pandillas juveniles y jovencitos sicarios armados, matando y robando. Pero se niegan tozudamente a admitir la causa social de esas conductas, y a corregir el problema en su raíz, pretendiendo, en lugar de ello, reeducar a niños o jóvenes infractores con cursos y discursos, o con amenazas de cárcel y penas mayores a reincidentes. Nunca se piensa si esos niños tenían lo su-

ficiente para ir a la escuela, para comprarse un uniforme escolar o deportivo o unos tenis para hacer deporte; no importa a nuestros gobernantes, y menos a los encargados de combatir al crimen, si todos los niños disponen de medios para comer, vestir o curarse, para tener juguetes y tiempo para educarse y jugar, en fin, lo necesario para una infancia feliz. No olvidemos que un niño agredido y frustrado será un adulto antisocial y violento.

La pobreza es lacerante, y hiere aun más cuando se la contempla en el rostro de los niños. Pero no olvidemos que, si hay riqueza suficiente, la pobreza se explica por su acumulación desmedida en pocas y grandes fortunas. Por eso, cuando en las revistas del glamoroso mundo de los multimillonarios se describen fantásticas fortunas, yates y palacios, en fin, el dispendio ultrajante, el contraste nos recuerda, precisamente, que lujo y miseria son hermanas gemelas, y se presuponen la una a la otra. La humanidad debe redimirse de esa situación que tanto la ofende, y ello se logrará liberando a los ricos de su extrema riqueza, y a los pobres de su extrema pobreza. **b**

## EN ESPAÑA ¿GANÓ LA DERECHA O PERDIÓ LA IZQUIERDA?



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil\_acosta@yahoo.com

Las elecciones municipales en España las ganó el llamado Partido Popular, que se identifica francamente con la derecha, y perdió el famoso Partido Socialista Obrero Español (PSOE). En principio, pudiera parecer que la izquierda está perdiendo terreno y que, por tanto, estamos ante un fenómeno de derechización de los gobiernos del mundo; sin embargo, aunque la derechización mundial se fortaleció desde la caída del Muro de Berlín, época en la que se queda sola la derecha en el concierto mundial, desde ese entonces, la llamada izquierda no ha levantado cabeza seriamente y ni se ha acomodado en el escenario democrático y, peor aún, ha adoptado, trastornada o confundida por haberse hecho del poder, las posiciones de derecha y ha obrado en consecuencia.

Resulta paradójico decir que la izquierda se ha desplazado hacia la derecha, pero no lo resulta tanto si decimos que eso que se hace llamar izquierda no lo es tanto

como se dice que es; más bien, se trata de un reducto de las tendencias izquierdistas verdaderas que se escindieron de las izquierdas y optaron por una política más, digámoslo así, *light*, que les evitara ser vistos o estigmatizados como radicales o revoltosos. Consideraron que la vía democrática o parlamentaria era la alternativa para la solución de los males de la sociedad y, por lo mismo, se volvió un fin para ellos alcanzar el poder para, desde ahí, hacer las reformas necesarias al capitalismo que condujeran a la construcción de la sociedad socialista.

Sin embargo, cuando alcanzaron los anhelados puestos del poder público, lejos de impulsar las reformas profundas a favor de la gente, “enseñaron el cobre”, pues comenzaron a enriquecerse y a gozar de las ventajas de estar en el poder y, finalmente, les dio por convivir con las clases del dinero que, al no ver peligro en los “izquierdistas”, convivieron con ellos (por no decir que los compraron) y se estableció una relación conveniente para que se mantuviera el

*statu quo* dando al mundo un rostro de aparente “pluralidad”, si no, recuerde usted, amable lector, el famoso episodio del “señor de las ligas” en nuestro país.

La historia se ha encargado de mostrar que la burguesía no tiene una forma particular de gobierno que se distinga por ser burguesa; en lugar de ello, ha sabido adaptarse (o utilizar a su favor) las diferentes formas de gobierno existentes y ha sabido, por ello, convivir con las monarquías, con los gobiernos parlamentarios, con los gobiernos democrático cristianos, con los gobiernos de “izquierda”, etc.; sin embargo, cuando un tipo de gobierno se vuelve pernicioso u opuesta a sus intereses, entonces, mueve cielo, mar y tierra para derrocarlo e instaurar otro que sirva a sus intereses, y si no, basta mencionar lo que ahora está pasando en el norte de África y, no ha mucho, en Irak y Afganistán.

Ahora bien, no podríamos llamar al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero un gobierno de izquierda, pues aunque las siglas de su partido llevan la palabra “socialista”, eso no es suficiente y es mejor acudir al principio bíblico que dicta que “por sus frutos los conoceréis”; efectivamente, la realidad y su movimiento nos dice a las claras que se trata de un gobierno que no es de izquierda y la prueba más reciente la dio su actitud ante las reformas sugeridas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), ante la crisis internacional de 2008.

Cierto es que la crisis desestabilizó el mundo y, en particular, a aquellas economías débiles como la de España y uno de los puntos nodales que recomienda el FMI, cada que puede intervenir, a cambio de un préstamo o del rescate

El pueblo mexicano debe aprender la lección y debe reorientar el rumbo de su economía hacia una que tienda a producir más riqueza, pero, al mismo tiempo, distribuirla de modo más equitativo.

de una economía determinada, es la disminución del gasto social y, en particular, el que se destina a la clase trabajadora y que ha conquistado con sus luchas o con su organización, como es el caso de los sistemas de pensiones. El sistema de apoyos económicos para el retiro resulta muy costoso a los gobiernos y, visto en términos de distribución de la riqueza y, sobre todo con los ojos del afán de lucro, las clases poderosas prefieren hacer uso de esos recursos para su enriquecimiento que dárselos a las clases trabajadoras, y cuando se trata de cuestiones de dinero, de intereses monetarios, los humanos dejan de ser humanos y se convierten en variables de un modelo económico desconocido por las mayorías. Ahora bien, si el modelo dice que hay que reducir el gasto social y eliminar los sistemas de pensiones o aumentar la edad de jubilación, etc., de modo

que así se garantice la máxima ganancia, entonces, los que planifican la política eso sugieren y a los que les toca instrumentarla, eso hacen.

Un gobierno verdaderamente socialista llamaría a su nación a cerrar filas y tomaría medidas para abatir la crisis sin que se pusiera en riesgo la seguridad y la vida del pueblo; no se rendiría ante los llamados antipopulares de los organismos como el FMI; sin embargo, Rodríguez Zapatero se la jugó del lado del FMI y ahí están las consecuencias, hoy por hoy, perdió las municipalidades más importantes, que ganó el Partido Popular, es decir, la derecha, lo cual revela que el pueblo español tuvo que decidir entre dos derechas y ahora le tocó castigo a la que representa Rodríguez Zapatero, actualmente Presidente español.

El pueblo mexicano debe aprender la lección y debe reorientar el rumbo de su economía hacia una que tienda a producir más riqueza, pero, al mismo tiempo, distribuirla de modo más equitativo. Dependemos por entero del comercio exterior, de la inversión extranjera directa y del financiamiento de la inversión con dinero extranjero, por ende, somos vulnerables a los embates de la economía internacional y, por lo mismo, a depender de las recomendaciones de los organismos internacionales que sirven a los intereses de los países más poderosos del mundo, en particular a Estados Unidos. Si algo hace falta en el mundo no es que la “izquierda” se vuelva derecha, sino que del pueblo salga la verdadera izquierda y proponga un modelo de desarrollo económico, que produzca y distribuya la riqueza como se merecen las clases trabajadoras que la producen. **b**

# HOSPITAL VIRTUAL DE MEDICINA BUAP: UN CENTRO DE VANGUARDIA

Nuevo centro de entrenamiento internacional

La máxima casa de estudios de Puebla confirma su liderazgo en nuevas modalidades de enseñanza de la medicina.

Con gran éxito funciona ya el Hospital de Habilidades y Destrezas de la Facultad de Medicina de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), un espacio de mil 176 metros cuadrados, donde la tecnología y la innovación ofrecen a estudiantes y académicos del área de la salud de Puebla y la región, métodos novedosos de enseñanza-aprendizaje que la confirman una vez más como una institución pública líder en el país.

El Hospital Virtual está conformado por dos áreas: la clínica y la quirúrgica; ofrece espacios equipados con maniqués y equipos de simulación, así como tecnología para educación a distancia, que permite a los usuarios desarrollar habilidades y destrezas para su práctica profesional, en la que personal capacitado atiende las necesidades de quienes hacen uso de este espacio académico.



## Área clínica

Aulas multiusos de educación a distancia. Área de pediatría, de gineco-obstetricia, de recuperación, fisioterapia y estomatología. Dos consultorios interconectados con dos aulas Gesell, equipadas con audio y video, en las que se puede atender a un promedio de 25 alumnos.

## Área quirúrgica

Quirófanos de ginecología, endoscopía, dos salas de expulsión, dos más de cirugía general, tres cubículos, área administrativa con sala de espera, dos aulas virtuales, central de equipos y de esterilización y dos miradores internos para cirugía general, rescatados y remodelados junto con dos antiguas lámparas gigantes, con las que en el pasado se alumbraban las prácticas de quirófano. Esta área tiene una superficie de 678.63 metros cuadrados.

### UN ESPACIO QUE ESTÁ A LA VANGUARDIA

Inversión de **5 millones 256 mil pesos**

Rosendo Briones Rojas, director de la Facultad de Medicina de la BUAP, comentó que este hospital fue ubicado en un espacio totalmente remodelado del antiguo Hospital Civil, que es apoyado por el Rector y para el cual más adelante se adquirirá un mayor número de simuladores para que los estudiantes puedan observar patologías pulmonares, cardiovasculares y digestivas.

“El Hospital Virtual ya cuenta con maniqués para hacer el diagnóstico de patologías relacionadas con otorrinolaringología y oftalmología; también se tienen maniqués para trabajo de parto y pediátricos, que sirven a los alumnos para iniciar prácticas y desarrollar las habilidades necesarias para atender adecuadamente un parto o hacer reanimación neonatal”.



## Centro de Entrenamiento Internacional

El director de la Unidad Académica anunció que se pretende que este nuevo espacio se convierta en un “Centro de Entrenamiento Internacional” para personal médico, avalado por la Sociedad Americana del Corazón, donde se impartan cursos de atención vital básica, avanzada, pediátrica y gineco-obstétrica.

“Vamos a ser la primera universidad pública que va a tener este Centro. Además se establecerán convenios con los sistemas estatales de salud, instituciones y hospitales públicos y privados para ofrecerles la educación médica continua de calidad”.

Mariana Meléndez Gámez, Coordinadora General del Hospital de Habilidades y Destrezas, dio a conocer que actualmente se están impartiendo materias de primeros auxilios, fisioterapia, cirugía, reanimación neonatal, prácticas de clínica propedéutica, y recientemente se ofreció a alumnos de la Facultad de Medicina un curso sobre prácticas de lembología y flebología por parte de médicos provenientes de Alemania.

Inaugurado por el rector Enrique Agüera Ibáñez, el Hospital Virtual de la BUAP es único en la entidad, y con él se ratifica el compromiso de seguir avanzando y ubicarse a la altura de las mejores universidades del mundo.

# Los indignados (que faltan) en Puerta del Sol

Bajo mantas que dicen “si no nos dejan soñar, nosotros no los dejaremos dormir”, cientos de jóvenes de España se pusieron en plantón desde el 15 de mayo pasado en la plaza madrileña Puerta del Sol, y en otras 60 plazas de aquel país.

El movimiento de los indignados -como se hacen llamar- levantó espontáneamente a los jóvenes de España en los días previos a las elecciones municipales y, aunque en menor cantidad -según los cables informativos-, también después de ellas.

Sus demandas se resumen en ocho puntos:

1. Eliminación de los privilegios de la clase política.
2. Contra el desempleo.
3. Derecho a la vivienda.
4. Servicios públicos de calidad.
5. Control de las entidades bancarias.
6. Fiscalidad.
7. Libertades ciudadanas y democracia participativa.
8. Reducción del gasto militar.

Cada uno de estos puntos comprende tres o cuatro medidas concretas que buscan mejorar las condiciones de vida de los jóvenes y toda la población, ponerle un freno a los abusivos sueldos y privilegios de políticos y beneficios de empresarios, entre ellos el rescate banquero que pagó, obviamente, el pueblo. No piden nada más allá de las posibilidades del sistema capitalista. Ellos lo han dicho: “No somos antisistema, el sistema es anti nosotros”.

Tampoco, según han afirmado, buscan apoyo para algún partido político en particular: “Nos manifestamos contra una clase política que no nos representa ni nos quiere representar”. El mensaje va dirigido fundamentalmente a los dos partidos mayoritarios en la península: el derechista Partido Popular, que encabeza Mariano Rajoy, y el Partido Socialista Obrero Español, que gobierna con Rodríguez Zapatero.

Un portavoz del movimiento de los indignados dijo

a la agencia EFE: “No somos mercancías de banqueros, ni votos de políticos, ni euros. Somos personas con unos deberes que vamos a cumplir, pero también con unos derechos que vamos a exigir”.

Los jóvenes -a pesar de no tener mucha experiencia acumulada- poseen un olfato político e inteligencia prácticamente inigualables; y saben detectar a los políticos sinceros y a los charlatanes en el discurso. Por eso van contra los empresarios y la clase política, que les deja hacer y deshacer a su antojo.

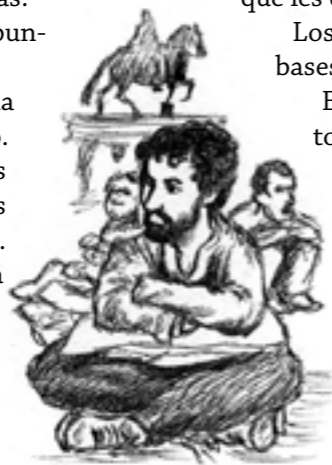
Los indignados de la Puerta del Sol apuntan bases reales para mostrar su inconformidad.

España es el país con más desempleo en toda la zona; sus cifras doblan el promedio general y se colocan en el 20 por ciento de la población económicamente activa, y hay dos provincias -gobernadas y vueltas a ganar en las últimas elecciones por el Partido Popular- que superan con mucho estas cifras de muerte por inanición: Málaga y Huelva tienen tasas de desempleo del 30 por ciento de la población con capacidad para desempeñar un oficio útil a la sociedad.

Si no hay empleo, no hay nada, porque no se puede comer rebanadas de aire.

Los partidos deberían -para su propio bien- hacer caso a las demandas, que bien se pueden llevar a cabo sin moverse un ápice a la izquierda del sistema.

Pero nadie en el gobierno se toma la molestia siquiera de oírlos y le apuestan a ganar la partida a trancazos de olvido; que se irán así como llegaron, de repente, y cansados de sostener su movimiento. Y quizá así suceda, porque los indignados no convocados a la cita son los trabajadores de España, empleados y desempleados, que podrían darle un empujón de vida a las demandas del movimiento juvenil que se antojan cumplibles sin sudar la gota gorda, como se dice. Ojalá que los indignados de la Puerta del Sol lo comprendan. El tiempo se les acaba. **b**



# El 15-M a la mexicana

Hace unos días los ojos del mundo voltearon hacia España justo una semana antes de las elecciones regionales del 22 de mayo. La razón fue el llamado movimiento del 15-M (15 de Mayo), protagonizado en principio por jóvenes, acompañados por jubilados, amas de casa y personas en general que se manifestaban insatisfechas con el rumbo de su país. Una nación que hasta hace muy poco era referente obligado a la hora de hablar de su joven desarrollo y que ahora tiene alrededor del 20 por ciento de su población económicamente activa en el desempleo -4 millones de personas- equivalentes a casi el 10 por ciento de su población total. Con esas cifras y un creciente desánimo con el partido que ha gobernado el país durante los últimos siete años, es que cuajó ese movimiento.

Pero no se trató, como algunos vieron, de un acto de generación espontánea ni como mero contagio de la protestas de Medio Oriente. La manifestación encontró bases en datos duros de la realidad económica, política y social española y fue el resultado también de un movimiento que lleva años impulsando una plataforma: [www.democraciarealya.com](http://www.democraciarealya.com) y que en la coyuntura electoral encontró mejores condiciones para hacerse escuchar.

Es importante tomar en cuentas estos antecedentes cuando pensamos si algo similar puede ocurrir en nuestro país. En principio, veo que sí. Incluso, diría que el fenómeno ya comenzó sólo que no hemos alcanzado a entenderlo. Como hemos apuntado antes, el movimiento encabezado por Javier Sicilia tiene mucho en común con lo que ha ocurrido en España.

En primer lugar, no se trata de un grupo sino de un conjunto de sectores de la sociedad apenas vinculado por un deseo común: el rechazo a la impunidad en cualquiera de sus formas -en seguridad pública o vida política- y el deseo de que el país cambie para bien. Del mismo modo, no se trata de movimientos rupturistas en el sentido de que busquen la caída de las instituciones, sino su reforma. Tanto en el caso español como en el incipiente caso mexicano las propuestas apuntan a cambiar las formas en que los ciudadanos se relacionan con los políticos, y por lo

visto hasta ahora, en ambas circunstancias, la clase política y mediática enfrentan serios problemas a la hora de definir cómo responder ante esta nueva situación.

Y la pregunta es ¿qué pasará con ambos movimientos el próximo año, marcado por el proceso electoral? El español en el mes de mayo, el mexicano en julio. ¿Hasta dónde estos sectores -heterogéneos, no partidistas, sin líderes tradicionales al frente- serán capaces de construir una agenda común y mantenerse fieles a ella? ¿Qué estrategias serán capaces de articular para imponer sus temas a una clase política que tiene otras prioridades? ¿Hasta dónde los medios de comunicación cubrirán de manera tradicional las campañas, colocando como protagonistas a los partidos y los candidatos, o en qué medida serán capaces de consolidar a estas figuras emergentes como interlocutores capaces de plantear temas y preocupaciones de tú a tú?

Los retos no son menores para los integrantes de la sociedad civil porque deben ser capaces de mantener el entusiasmo, la cohesión y la paciencia durante mucho tiempo sin perder de vista un pensamiento estratégico, que les permita incidir. Y para los medios, porque es complejo determinar cuánta atención poner y qué peso se les debe dar. Apenas en España algunos analistas mostraban con claridad cómo la protesta del 15-M fue primero ignorada por los medios tradicionales -no así por las redes sociales- y no fue hasta que era evidente su trascendencia que le abrieron los espacios de las primeras planas. ¿Cómo será para el caso mexicano?

¿Cómo jugarán las redes sociales, qué actores políticos serán capaces de enriquecer su propuesta a partir de estos reclamos y quiénes podrán captar estas inquietudes de la ciudadanía de tal forma que al hacer eco de su agenda fortalezcan su propuesta electoral?

El escenario pinta para una batalla por definir la agenda pública entre los de siempre y los nuevos, ya sea que hablemos de actores políticos o de medios de comunicación, veremos qué pasa en los próximos meses. **b**

## De la democracia 2.0 a la #spanishrevolution

Mientras el discurso político mexicano difriza las balas y la violencia con chistes de mal gusto, y las instancias gubernamentales convocan a un diálogo de “oídos sordos”, el 15 de mayo nos llegó un alentador mensaje ciudadano desde España, que se suma a las protestas y marchas por la paz en aquel país y que, igual que el movimiento, eminentemente juvenil, exigen una “democracia real ya”.

El movimiento del 15 de Mayo (15-M), a través de 15 sencillas, pero profundas, exigencias, hace evidente que la democracia 2.0, materializada por los movimientos ciudadanos de los países árabes de principios de año, es hoy toda una realidad porque los ciudadanos no estamos dispuestos a seguir siendo parte del botín político-electoral de los partidos políticos (no de la política) ni dispuestos a seguir siendo invisibilizados por los corporativos mediáticos que se alínean o coluden con el poder estatal para mantener un *statu quo* que hasta el momento ha generado más desigualdad que progreso.

Las redes sociales, dentro y fuera de lo *on-line*, y las audiencias-usuarios-ciudadanos que conforman, coexisten y participan dentro de ellas han ido capitalizando esa nueva posibilidad de ser emisores de sus propias comunicaciones y, con ello, los procesos de autocomunicación (como expresa Manuel Castells) se han colocado como verdaderas tribunas de visibilización y organización política que no necesitan una infraestructura institucional sino conectar la realidad con las problemáticas individuales y sociales, y a partir de ellas conjuntar *inteligencias colectivas* que terminan por dinamizar (usando las redes sociales y no por la existencia de las redes sociales) en acciones político-ciudadanas concretas el sentir individual de cientos o miles de personas.

Creo que democracia 2.0 no basa su importancia en las plataformas mediáticas; al contrario, usa la diversidad de pantallas para trascender y construir, desde ellas, nuevos discursos que, basados en el *sentido común* (no en aquel falto de conocimiento sino en aquel sustentado por la sensibilidad social) no pretende aceptar ninguna acción política sin antes discutirla. La democracia 2.0 postula a un pueblo que habla, pero que también interconecta ese hablar con otras voces, lenguajes, pensamientos, ideologías

y sentires que materializados por el paradigma hipertextual se logran colocar en una red social, en un blog, en un video, etc. Estamos frente a nuevas formas de comunicación y, en consecuencia, ante una nueva manera de realizar la comunicación política.

La #spanishrevolution como un movimiento continuo que busca detener el paso a las malas decisiones políticas, sociales, educativas, culturales y económicas que se han tomado por parte de los gobiernos españoles (de uno u otro partido) es una muestra de que los jóvenes y los diversos usos que hacen de las pantallas, pueden ir más allá de sus dinámicas de ocio y consumo, y, por otro lado, pueden materializar nuevas formas de participación político-ciudadana que hacen evidente que las nuevas generaciones ni son totalmente apolíticas ni pretenden perpetuarse como “ninis”.

La #spanishrevolution más allá de las críticas de los políticos conservadores y los que sin serlo (como Zapatero) han dudado de la capacidad del movimiento y están espantados porque lo que sucede hoy con los plantones en España, en tiempos de las elecciones, es un movimiento político-ciudadano muy difícil de controlar o minimizar porque su presencia en las más de 60 ciudades ibéricas es la punta del *iceberg*, pues tanto dentro como fuera de ellas se despliegan diversas acciones que impiden a los gobiernos tener el control del discurso mediático-político. Elemento fundamental en tiempos donde “la comunicación es poder”.

¿Dónde terminará este movimiento? ¿Se cumplirán las 15 exigencias? ¿Qué pasará con los jóvenes y adultos varados ante la falta de oportunidades? ¿Hasta qué punto las redes sociales, *on-line* u *off-line*, permitirán tejer nodos para mantener la lucha? ¿Cómo entender que pese a esta muestra ciudadana las elecciones fueran arrasadas por el conservador Partido Popular?

Preguntas que tendrán sus respuestas en la medida en que la *democracia 2.0* se consolide a través de la *web 2.0* y *3.0*, pero también, y sobretodo fuera de ellas, porque si algo tiene que pasar con la comunicación es que tiene que volverse acción, que no importa dónde se concerte, si en la red o fuera de ella, si lo que desencadena son nuevas formas de pensamiento y participación social. **b**

## Los chichimecas: un cuarto de milenio en guerra de resistencia

En el prólogo de su libro *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, publicado inicialmente en 1975 y a partir de 1984 en la colección *Lecturas Mexicanas* del Fondo de Cultura Económica y la Secretaría de Educación Pública (SEP), el historiador estadounidense Philip W. Powell aclara que el conquistador Hernán Cortés “venció a los aztecas en una campaña de dos años” en la que destacaron básicamente sus habilidades como político o “diplomático” para hacerse del apoyo militar de las “hordas de aliados indígenas necesarias” que le permitieron imponer la soberanía española en la región central de México, pues de otro modo no habría “podido vencer a millones de indios por medios puramente militares”. Powell hace esta precisión para luego entrar en su materia y resaltar la importancia de la guerra de resistencia que los diversos pueblos chichimecas de la región del centro-norte brindaron a los españoles a partir de los años 40 del siglo XVI, es decir, apenas a tres lustros de la conquista de México-Tenochtitlán. El relato histórico de Powell se ciñe a los acontecimientos militares ocurridos entre 1550 y 1600, apenas menciona la Guerra del Mixtón, suscitada en 1541-1542 y el descubrimiento de la riqueza mineral en Zacatecas en 1546, del cual se desprendería la apertura del Camino de la Plata y con ella la resistencia heroica chichimeca. Esta gesta ha sido poco estudiada y difundida pese a su trascendencia social y política futura ya que el territorio de la Gran Chichimeca habría de ser cuna y escenario de muchas de las batallas más relevantes de las guerras de Independencia en 1810, de la Reforma 1857-67 y de la Revolución Mexicana de 1910. Powell resalta este hecho precisamente cuando advierte que su libro es “la historia de la triunfal resistencia militar indígena a las fuerzas mandadas por los españoles en una época en que las milicias españolas eran invencibles en Europa”.

La Gran Chichimeca en el siglo XVI abarcaba la parte norte de Jalisco (Nueva Galicia), Michoacán, Querétaro e Hidalgo; la mayor parte de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas; la región oriental de Durango; la parte occidental del norte de Veracruz y Tamaulipas; la región suroccidental de Nuevo León y el sur de Coahuila y Chihuahua. Algunos referentes geográficos ubicaban como puertos fronterizos o “capitanías de frontera” frente a la Gran Chichimeca a poblaciones muy cercanas a la Ciudad de México, como era el caso de Cuautitlán, Teoloyucan y Jilotepec, en el Estado de México, o el municipio de Ixmiquilpan, en el Valle del Mezquital, estado de Hidalgo. Cuando los españoles descubren ricos minerales en Zacatecas y deciden trazar el Camino de la Plata hacia el norte de México, con la mira final puesta en Nuevo México, inauguran tres vertientes de ese Camino Real a Tierra Adentro: a partir de México, el primero siguió una ruta central que pasaba por Cuautitlán, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Zacatecas, Chihuahua y remataba en Santa Fe de Nuevo México; una segunda vía arrancaba de la capital novohispana, cursaba por Cuautitlán, El Oro, la región oriente de Michoacán, el norte de Guadalajara y la Sierra Madre Occidental en Sinaloa; la tercera partía igualmente de México, pero siguió una vía oriental que inicialmente pasaba por Pachuca, Ixmiquilpan, Zimapán, Jacala, Pánuco y Tampico. Los ramales oriental y occidental no tuvieron el mismo éxito económico (propiciado básicamente por la explotación minera) de la ruta central, pero en ambas rutas se libraron la primera y la última de las batallas que las poblaciones de la Gran Chichimeca dieron a los invasores españoles a partir de 1541, es decir, con la Guerra Mixtón (norte de Guadalajara) y con la Batalla de la Media Luna (1770), la cual en realidad fue una encerrona orquestada por milicias españolas y una orden religiosa en contra de centenares de familias indígenas chichimecas concentradas en el convento franciscano de Bucareli, Querétaro. **b**



## Tú me quieres blanca...

Tú me quieres alba,  
me quieres de espuma,  
me quieres de nácar,  
que sea azucena  
sobre todas, casta.  
De perfume tenue;  
corola cerrada,

ni un rayo de luna  
filtrado me haya.  
Ni una margarita  
se diga mi hermana.  
Tú me quieres nívea,  
tú me quieres blanca,  
tú me quieres alba.

Tú que hubiste todas  
las copas a mano;  
de frutos y mieles  
los labios morados.  
Tú que en el banquete,  
cubierto de pámpanos,  
dejaste las carnes  
festejando a Baco.  
Tú que en los jardines  
negros del engaño  
vestido de rojo  
corriste al estrago.

Tú que el esqueleto  
conservas intacto,  
no sé todavía



por cuáles milagros,  
me pretendes blanca...  
(Dios te lo perdone),  
me pretendes casta  
(Dios te lo perdone),  
me pretendes alba.

Huye hacia los bosques,  
vete a la montaña,  
límpiame la boca,  
vive en las cabañas,  
toca con las manos  
la tierra mojada,  
alimenta el cuerpo  
con raíz amarga,  
bebe de las rocas,  
duerme sobre escarcha,  
renueva tejidos  
con salitre y agua.  
Habla con los pájaros  
y lévate al alba,  
y cuando las carnes  
te sean tornadas,  
y cuando hayas puesto  
en ellas el alma  
que por las alcobas  
se quedó enredada,  
entonces, buen hombre,  
preténdeme nívea,  
preténdeme blanca,  
preténdeme casta.

ALFONSINA STORNI.- Perteneció a la corriente literaria del modernismo. Su poema *Tú me quieres blanca* está compuesto de cinco estrofas de longitud variada (siete, doce, nueve, ocho versos, )... Se observa el llamado arte menor porque en cada verso hay seis sílabas. La rima es asonante, cuya forma cambia en varios lugares del poema. Ejemplos: Alba, nácar, casta, cerrada (primera estrofa)... Haya, hermana, blanca, alba (segunda estrofa)... Mano, morados, pámpanos, Baco, engaño, estrago (tercera estrofa)... Sobre todo, el poema es un ejemplo de la tendencia creciente que vemos en la poesía modernista al verso libre. Por supuesto, aún tenemos aquí una rima y un metro, pero la estructura es mucho más libre de lo que habíamos visto en la poesía de corrientes literarias anteriores.

Dentro de las corrientes poéticas más destacadas y que han perdurado a través del tiempo y del espacio tenemos las siguientes:

### ROMANTICISMO

El romanticismo es el movimiento que toma como centro al burgués. El concepto de imaginación como facultad creadora nace con los románticos y abre camino a la literatura contemporánea. El artista es visto como un creador

## Alfonsina Storni

absoluto. El poeta es visto como un vidente que integra conocimientos de la realidad exterior con sus sensaciones internas para dar una imagen diferente del mundo. En 1780, en Inglaterra, se produce un movimiento poético de inspirado romanticismo, el de los poetas "lakistas" (un pequeño grupo de poetas ingleses de comienzos del siglo XIX. Compusieron, entre 1798 y 1815, los primeros poemas de tendencia claramente romántica). que proclaman el imperio de la naturaleza y el sentimiento, contra el artificio escenográfico y la razón pseudo clásica. Pero esta escuela se afirma en Francia con el prólogo "A Cronwell" de Víctor Hugo y el estreno de su obra "Hernani" en 1830; lo sustenta asimismo la pluma de Lamartin, Musset, Vigny, Sand, Jacques Rousseau y otros de actitud romántica manifiesta. El Romanticismo proclama el amor a la libertad y a la naturaleza, la búsqueda de lo exótico y el regreso a la Edad Media. Tiene como connotaciones más salientes, la exaltación del "yo" y se orienta hacia dos actitudes distintas en el tratamiento de sus temas: una, más objetiva, de intención socializante y revolucionaria, que actualiza los preceptos inspiradores de la Revolución Francesa; y otra subjetiva, intimista, y plañidera surgida de sensibilidades extremas y no preparadas para las circunstancias adversas y hostiles que opone el diario vivir (el caso de Adolfo Bécquer).

### PARNASIANISMO

El parnasianismo, en cambio, se caracterizó por el afán de renovar la expresión de perfeccionar la forma, que debía ser implacable, bella, escultural y de líneas muy puras. Era necesario evitar el sentimentalismo, la nota íntima y el desliz emocional. El poeta era un artífice de la palabra, conocedor de todos los recursos de la lengua y el verso. Se ponía el acento en las rimas suntuosas, el vocabulario fulgurante, el rigor y el equilibrio.

En 1850, en tributo al romanticismo nace en Francia una escuela poética que recibe el nombre de Parnaso (Monte del Parnaso, donde tenían su morada las musas). Pero es en realidad una reacción contra el subjetivismo romántico y se caracteriza por la estilización de la forma que exaltaría la doctrina del "arte por el arte". Leconte de Lisle, su jefe, da nuevo aliento al gusto por lo exótico, exaltando las mitologías paganas, el budismo, el brahmanismo. Junto a él integran el grupo parnasiano: Catule Méndez, Prudhomme y el cubano José María Heredia que, aunque su brote fue más tardío, fue el más típico representante.

### SIMBOLISMO

En el simbolismo se revaloriza la intuición y el intimismo, descubre las emociones, sugiere por medio de analogías, alegorías y símbolos. Reclama una visión del mundo como misterio. El poeta hace de su obra

algo "sugestivo" que penetra en los dominios del ensueño. Se propusieron convertir la poesía en música, renunciando a todo efecto oratorio.

Como reacción contra el realismo (encarnación literaria del positivismo), Charles Baudelarie inicia este movimiento que revolucionaría la actitud poética.

Es indudable, que aunque Edgar Allan Poe haya sido su precursor, el movimiento nace en Francia y de ahí irradia a otros países.

Es una especie de Neorromanticismo que se opone al verso helado del Parnaso y a la frialdad concreta del realismo. Un verso algodonoso, envuelto en niebla, un nuevo enfoque subjetivo de la realidad, pero de un subjetivismo que traduce estados imprecisos y desviados. La poesía simbolista es hermética, misteriosa, elegante, aristocrática, y por lo tanto, antipopular.

Es poesía para elegidos, de evasión de la realidad, que sólo se la entrevé a través de enigmas y de zonas de silencio y misterio.

Dos corrientes literarias más o menos simultáneas que se oponen, configuran literariamente las postrimerías del siglo XIX: el Modernismo y la Generación del 98.

### MODERNISMO

El modernismo se desarrolla cuando la sociedad capitalista entra en la era de consumo y derroche, cuando los avances científicos y tecnológicos creaban una ilusión de progreso.

Respondiendo al liderazgo de Rubén Darío (renovador de temas y de formas), éste es un fenómeno exclusivamente poético influido por parnasianos y simbolistas. El Parnaso dará la perfección de la forma y la creación de nuevas metáforas y ritmos ("el arte por el arte"). Y el Simbolismo la incorporación de estados subjetivos, brumosos e imprecisos en un refinamiento temático. Surge así la poesía musical y plástica que agilizaría los metros tradicionales (tal el caso de Alejandrino) y crearía metros nuevos.

En cuanto a la Argentina, donde permanece Darío, durante largos periodos, convirtiendo a Buenos Aires en el centro experimental y de afirmación del movimiento. El modernismo se caracteriza por metáforas audaces de sorprendente elaboración, con su rica temática y la musicalidad de sus versos, irradia desde los círculos literarios porteños hacia todo el continente.

El movimiento modernista propiamente dicho que abarca desde 1888 hasta 1920, desemboca en una actitud prolongada de esa estética y esa retórica, vigente aún dentro de las Escuelas de Vanguardia. Muchos autores no logran entregarse del todo a esta subversiva actitud poética y mantienen cierta fidelidad a la tendencia modernista pero atemperando la ampulosidad de la retórica y reaccionando contra el excesivo barroco... **b**

FUENTE: HISTORIA DE LA POESÍA. MICAELA LÓPEZ R

# Sociedad Anónima



# Fiestas Mágicas

34  
TV MEXIQUENSE

Lunes 23:30 h.  
Domingo 17:30 h.

Tradición...



Cultura ...



Sabor...



Sistema de Radio y  
Televisión Mexiquense

**CATEGORÍA MAESTROS  
CONTEMPORÁNEO**

**Primer Lugar**

Hugo César Nájera Buendía  
Obra: Guardián de tradiciones

**Segundo Lugar**

Jonathan Martínez Aquino  
Obra: Matlactli

**Tercer Lugar**

Fermin Manuel Buendía González  
Obra: 10 peldaños

**CATEGORÍA FIGURATIVO**

**Primer Lugar**

Rafael Celis Díaz  
Obra: Mecatronica

**Segundo Lugar**

José Salvador Pizarro Gómez  
Obra: Elotada

**Tercer Lugar**

Alejandro Vega Sánchez  
Obra: La antorcha

**CATEGORÍA NUEVOS DISEÑOS**

**Primer Lugar**

José Andrés Sánchez Rodríguez  
Obra: Sembrando para construir

**Segundo Lugar**

Jaime Martínez Sánchez  
Obra: Maíz transgénico

**Tercer Lugar**

Ángel Octaviano Buendía González  
Obra: Hombre-Mujer

**TRADICIONAL**

**Primer Lugar**

Miguel Elizalde Montes  
Obra: Contorcionismo

**Segundo Lugar**

Joel Alfaro Mejía  
Obra: El gordito

**Tercer Lugar**

Eliás Alfaro Ochoa  
Obra: La Leyenda de la Serpiente del  
Chimalhuache

# PREMIAN TALENTO DE ARTISTAS CHIMALHUACANOS

En la Décima Feria Metropolitana Artesanal y Cultural 2011



**Feria**  
METROPOLITANA  
Artesanal y Cultural

Diez Años Generando Progreso y Cultura

**CHIMALHUACÁN**  
2011